

ESPAÑA NO OFRECE PELIGRO PARA LA PAZ MUNDIAL

EE. UU. e Inglaterra se niegan a que se trate el caso español en el Consejo de Seguridad de la O. N. U.

Han rechazado la nueva propuesta francesa

Londres, 20. (Especial.) — El secretario de Estado norteamericano anunció hoy que ha estampado su firma a la contestación norteamericana a la nota del Gobierno francés.

En dicha respuesta los Estados Unidos rehusan apoyar la presentación del asunto español al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Washington, 20.—El secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, ha declarado, refiriéndose a la negativa de los Estados Unidos a someter el caso de España a las Naciones Unidas, que su país ha informado a Francia de su criterio mediante una segunda nota, enviada

al Gobierno de París, en la que se reitera el punto de vista norteamericano de la primera nota, de que la situación de España no ofrece peligros para la paz mundial, por lo cual no debe ser sometido a la consideración del Consejo de Seguridad de la O. N. U.—Efe.

INGLATERRA REITERA SU NEGATIVA A FRANCIA

Londres, 20. (Servicio especial.) — El embajador británico en Francia, en el curso de una conversación con M. Bidault, en la que se habló de la última propuesta francesa, reiteró la negativa inglesa a que se trate el caso de España en el Consejo de Seguridad.



Libertad

Jueves, 21 de marzo 1946
Ep.º IV - Año XVI - N.º 2.363

DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA - VALLADOLID

Precio: 40 céntimos

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

EL CAUDILLO RECIBE A UNA COMISION DE MINEROS ASTURIANOS, QUE LE EXPRESARON SU ADHESION

También fué visitado por el Consejo de Administración de la Caja Postal y por una Comisión de la Obra de Artesanía

Madrid, 20.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia en el día de hoy a las siguientes personas: Comisión de mineros asturianos, acompañados por el delegado nacional de Sindicatos; Comisión de la Artesanía española, presidida por el jefe nacional de la Obra y acompañados por el delegado nacional de Sindicatos; director general de Correos y Telecomunicación; presidente y miembros del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros; don Manuel García del Olmo, gobernador civil de Málaga; don José Luna Meléndez, procurador en Cortes; don Federico Castrejón, magistrado del Tribunal Supremo; Madres religiosas carmelitas descalzas; don Javier Martínez de Bedoya, agregado de Prensa en la Embajada de España en Lisboa, y don Manuel Cabanal y Andrade, vicepresidente delegado general en España de la Cámara de Comercio Franco-española.—Cifra.

Madrid, 20.—En el día de hoy, en el palacio de El Pardo, S. E. el Jefe del Estado recibió a una nutrida Comisión de mineros asturianos, acompañados del delegado nacional de Sindicatos y del procurador en Cortes, obrero, Sopena. Este pronunció unas palabras en representación de sus compañeros de la cuenca minera, creyendo expresar fielmente el agradecimiento de dichos obreros al Caudillo y su Gobierno por las importantes mejoras sociales y de otros órdenes llevadas a cabo en aquellas regiones, y al mismo tiempo reiterar a Su Excelencia la adhesión incondicional de aquel importantísimo centro minero ante la inicua campaña de difamación que en el extranjero se realiza contra España. Su Excelencia agradece

estas pruebas de adhesión, exhortándoles a seguir laborando por el engrandecimiento de la Patria, y anunciándoles el propósito firme y decidido de su Gobierno de transformar completamente las condiciones de vida de la región minera, dotándola de todos los adelantos modernos, en contraste con la vida dura de la mina, dándoles no solamente lo que es útil y necesario, sino incluso lo superfluo. El Caudillo estrechó la mano a los mineros, con los que conversó durante un rato.—Cifra.

ADHESION A FRANCO DE LA COMISION DE CODIFICACION DE LAS CORTES

Madrid, 20.—La Comisión permanente de la minería de Codificación de las Cortes Españolas, en su primera reunión, por unanimidad, en nombre propio y en representación del Pleno de la citada Comisión, ha oficiado al ministro de Justicia para que testimonie su sincera y leal adhesión a Su Excelencia el Jefe del Estado y a su Gobierno, con ocasión de la campaña de difamación que contra España se hace en el extranjero.—Cifra.

MUCHAS ADHESIONES AL CAUDILLO EN CORDOBA

Córdoba, 20.—Esta tarde, la Delegación Provincial de Excombatientes ha colocado mesas en diversas calles de la ciudad para recoger firmas de adhesión al Caudillo. Los pliegos se llenaron rápidamente y ante algunas mesas hubo que guardar cola.—Cifra.

LA U. R. S. S. HA VIOLADO LA CARTA DEL ATLANTICO

Lo que desea, afirma el jefe de la Unión Australiana, es extender su hegemonía sobre las naciones de Europa

Camerba (Australia), 20.—El jefe del partido Unión Australiana, R. G. Menzies, ha manifestado durante el debate parlamentario sobre política exterior que está claro que la U. R. S. S. ha violado los términos de la Carta del Atlántico. Menzies dijo que Rusia había

atropellado la independencia de otras naciones y que lo que deseaba era extender su hegemonía sobre las naciones de Europa. Al mismo tiempo dijo que Rusia iba perdiendo posiciones en algunas potencias occidentales, mientras que trataba de robustecer su posición estratégica militar.—Efe.

SE PROCLAMA LA REPUBLICA AUTONOMA DE KURDISTAN

Los rebeldes kurdos atacan las guarniciones persas de varias ciudades

Londres, 20.—Aunque la revuelta de los kurdos se generaliza en la Persia occidental, podría luego propagarse al Irak y Turquía, con la mira de crear un Estado kurdo autónomo, mediante la unión de las diversas zonas habitadas por tribus kurdas.

El Gobierno se ha establecido en Mehabad, coincidiendo con la llegada a Teherán del nuevo embajador soviético

La ciudad de Baneh, que es una de las atacadas por los kurdos, queda en territorio del Irán a unos siete kilómetros de la frontera iraquesa.

En la comarca kurda del Irak y abarcando hasta la zona de Baneh, se encuentran los ricos yacimientos petrolíferos de Kirkuk y Mosul, que constituyen una de las fuentes de aprovisionamiento de la Flota inglesa del Mediterráneo.

Los despachos que se reciben en Teherán dicen que los rebeldes kurdos se han lanzado al ataque contra guarniciones persas en tres ciudades, por lo menos.

El 16 de marzo el ministro de la Guerra persa ordenó al general Jahanban, al coronel Taras y al capitán Sutuhi que se trasladaran al Kurdistan para inspeccionar, pero, al parecer, sólo trataron de llegar a un acuerdo con los separatistas.—Efe.

Las posibles amenazas a los intereses norteamericanos deriva del hecho de que la Standard Oil Co. tiene participaciones en la zona Kirkuk-Mosul.—Efe.

Los despachos que se reciben en Teherán dicen que los rebeldes kurdos se han lanzado al ataque contra guarniciones persas en tres ciudades, por lo menos.

Los despachos que se reciben en Teherán dicen que los rebeldes kurdos se han lanzado al ataque contra guarniciones persas en tres ciudades, por lo menos.

Teherán, 20.—Un ejército de treinta mil kurdos se ha cobijado en el Azerbaiján, donde se encuentran también los dirigentes de la fracasada revolución del año pasado, según noticias no confirmadas recibidas de Bagdad por la agencia United Press. Estas noticias aseguran que en las montañas donde habitan los kurdos, existen grandes depósitos de armamentos que han llegado secretamente.

Los despachos que se reciben en Teherán dicen que los rebeldes kurdos se han lanzado al ataque contra guarniciones persas en tres ciudades, por lo menos.

Los despachos que se reciben en Teherán dicen que los rebeldes kurdos se han lanzado al ataque contra guarniciones persas en tres ciudades, por lo menos.

Se dice que aumenta la agitación izquierdista en pro de un movimiento autónomo kurdo. Un kurdistán autónomo incluiría parte de Irak, Persia y Turquía. Los Gobiernos turco e iraqués firmaron la semana pasada un Tratado que prevé la colaboración militar en caso de un levantamiento en la zona fronteriza.—Efe.

Los despachos que se reciben en Teherán dicen que los rebeldes kurdos se han lanzado al ataque contra guarniciones persas en tres ciudades, por lo menos.

Los despachos que se reciben en Teherán dicen que los rebeldes kurdos se han lanzado al ataque contra guarniciones persas en tres ciudades, por lo menos.

Se dice que aumenta la agitación izquierdista en pro de un movimiento autónomo kurdo. Un kurdistán autónomo incluiría parte de Irak, Persia y Turquía. Los Gobiernos turco e iraqués firmaron la semana pasada un Tratado que prevé la colaboración militar en caso de un levantamiento en la zona fronteriza.—Efe.

Los despachos que se reciben en Teherán dicen que los rebeldes kurdos se han lanzado al ataque contra guarniciones persas en tres ciudades, por lo menos.

Los despachos que se reciben en Teherán dicen que los rebeldes kurdos se han lanzado al ataque contra guarniciones persas en tres ciudades, por lo menos.

Se dice que aumenta la agitación izquierdista en pro de un movimiento autónomo kurdo. Un kurdistán autónomo incluiría parte de Irak, Persia y Turquía. Los Gobiernos turco e iraqués firmaron la semana pasada un Tratado que prevé la colaboración militar en caso de un levantamiento en la zona fronteriza.—Efe.

Los despachos que se reciben en Teherán dicen que los rebeldes kurdos se han lanzado al ataque contra guarniciones persas en tres ciudades, por lo menos.

Los despachos que se reciben en Teherán dicen que los rebeldes kurdos se han lanzado al ataque contra guarniciones persas en tres ciudades, por lo menos.

Se dice que aumenta la agitación izquierdista en pro de un movimiento autónomo kurdo. Un kurdistán autónomo incluiría parte de Irak, Persia y Turquía. Los Gobiernos turco e iraqués firmaron la semana pasada un Tratado que prevé la colaboración militar en caso de un levantamiento en la zona fronteriza.—Efe.

Los despachos que se reciben en Teherán dicen que los rebeldes kurdos se han lanzado al ataque contra guarniciones persas en tres ciudades, por lo menos.

Los despachos que se reciben en Teherán dicen que los rebeldes kurdos se han lanzado al ataque contra guarniciones persas en tres ciudades, por lo menos.

Se dice que aumenta la agitación izquierdista en pro de un movimiento autónomo kurdo. Un kurdistán autónomo incluiría parte de Irak, Persia y Turquía. Los Gobiernos turco e iraqués firmaron la semana pasada un Tratado que prevé la colaboración militar en caso de un levantamiento en la zona fronteriza.—Efe.

Los despachos que se reciben en Teherán dicen que los rebeldes kurdos se han lanzado al ataque contra guarniciones persas en tres ciudades, por lo menos.

Los despachos que se reciben en Teherán dicen que los rebeldes kurdos se han lanzado al ataque contra guarniciones persas en tres ciudades, por lo menos.

III ASAMBLEA PLENARIA DE LA FEDERACION DE ASOCIACIONES DE LA PRENSA

Se inauguró ayer en Valencia, presidida por el ministro de Educación Nacional. Importante discurso del señor Ibáñez Martín



Valencia, 20.—Esta mañana ha sido inaugurada la tercera Asamblea plenaria de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España, bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín. A las doce, en la capilla de la Patrona de Valencia, Nuestra Señora de los Desamparados, y con asistencia del ministro y las primeras autoridades y asambleístas, se celebró una misa, en la que ofició el capellán del diario «Las Provincias». Pronunció la plática el Obispo auxiliar de Valencia, doctor Hervás.

Madrid, 20.—Por el ministro de la Gobernación ha sido firmada la orden nombrando concejales del Ayuntamiento de Madrid a los señores siguientes:

LOS COMUNISTAS FRANCESES APOYAN A RUSIA EN LA CUESTION DE PERSIA

Paris, 20.—Los comunistas franceses apoyan a Rusia en las cuestiones de Persia. El secretario general del partido comunista francés, Jacques Duclos, ha declarado—según la agencia United Press—que Persia debe ser considerada como una base de las operaciones de ciertas potencias, cuyo nombre no quiso revelar. Agregó que Persia ha sido elegida como «punto de choque», ya que no puede considerársela por sí sola como una amenaza para la seguridad de Rusia. Efe.

Madrid, 20.—Por el ministro de la Gobernación ha sido firmada la orden nombrando concejales del Ayuntamiento de Madrid a los señores siguientes:

SE CLAUSURO EN VALENCIA el CAMPAMENTO DEL FRENTE DE JUVENTUDES

El delegado nacional pronuncio un discurso

Valencia, 20.—En el Teatro Apolo se ha verificado la sesión de clausura del campamento del Frente de Juventudes, al que han asistido cuatrocientos muchachos de toda España. Han hablado el jefe del Distrito Universitario, el jefe de la Academia de Mandos «José Antonio», que explicó la última lección, y el delegado nacional del Frente de Juventudes.—Cifra.

Madrid, 20.—Por el ministro de la Gobernación ha sido firmada la orden nombrando concejales del Ayuntamiento de Madrid a los señores siguientes:

Perón, 973.539; Tamborini, 825.483

Buenos Aires, 20.—ANOCHE LOS RESULTADOS TOTALES DE LAS ELECCIONES ARGENTINAS ARROJABAN LAS SIGUIENTES CIFRAS: PERON, 973.539; TAMBORINI, 825.483.—EFE.

El tratado de independencia de Transjordania se firmará mañana en Londres

Londres, 20.—El tratado entre Gran Bretaña y Transjordania, por virtud del cual se establece la independencia de este último país, se firmará en esta capital el próximo viernes, día 22. El emir Abdullah firmará por Transjordania y el primer ministro, Atlee, y el secretario de Asuntos Exteriores, Bevin, por Inglaterra.—Efe.

Madrid, 20.—Por el ministro de la Gobernación ha sido firmada la orden nombrando concejales del Ayuntamiento de Madrid a los señores siguientes:

Continúa el sitio comunista de la ciudad de Mukden

Mukden, 20.—Los comunistas chinos, que tratan a toda costa de apoderarse de esta ciudad, después de su evacuación por las tropas rusas, han sitiado virtualmente la plaza, interrumpiendo el tráfico por carretera en todas direcciones. Los comunistas han concentrado ataques sobre la línea férrea de Chipow-Mukden, especialmente entre Simi y Mukden. En la ciudad impera el estado de sitio, así como el toque de queda, desde la retirada de los rusos.—Efe.

BIDAULT RECIBE NUEVA NEGATIVA NORTeamERICANA

Paris, 20.—El embajador de los Estados Unidos, Jefferson Caffery, ha entregado esta tarde al ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Georges Bidault, la contestación norteamericana a la segunda nota francesa propugnando se suscite la cuestión de España ante el Consejo de Seguridad de la ONU. Se tiene entendido—dice la Agencia Reuter—que la respuesta estadounidense reitera las anteriores objeciones norteamericanas a tal procedimiento. Rechazadas dos veces por los Gobiernos británico y norteamericano las sugerencias francesas, el Gabinete francés habrá de decidir en su próxima reunión, el viernes, si, a pesar de todo, sigue adelante y lleva la cuestión al Consejo de Seguridad.—Efe.

AVIONES PERSAS CONTESTAN A LA AGRESION DE TROPAS KURDAS

Teherán, 20.—Un oficial del Estado Mayor persa ha declarado que tribus kurdas atacan a tres guarniciones persas y que han sido enviados aviones persas para ayudar a los defensores de los fuertes iraníes, según anuncia la agencia United Press.—Efe.

El idioma español, lengua oficial en las escuelas de Puerto Rico

San Juan de Puerto Rico, 20. EL SENADO HA APROBADO UN PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE EL IDIOMA ESPAÑOL COMO LENGUA OFICIAL DE ENSEÑANZA EN LAS ESCUELAS PUBLICAS DE PUERTO RICO.—Efe.

Cartetera

CALDERON - A las 730 y 1030. "Muchachos de Siracusa". CAPITOL - Desde las 5. "Jornadas festivas" y "Amor y periodismo". CARRION - A las 730 y 1030. "No-Do" y "Aquellos días en Varsovia".

FARMACIAS DE GUARDIA PARA ESTA SEMANA

Señor M. Bellón, Rinconada número 32. Señor Avedillo, Carretera de Salamanca, 37. Señoría Bien es, Núñez de Arce, 38. Señor Navarro, Santiago, 41.

CUPÓN DE LOS CIEGOS

Premiado con 25 pesetas. Número 117 y con 250 los terminados en 17

Boletín demográfico

DIA 20 DE MARZO DE 1946. Distrito número 1.-Nacimientos: Angeles Núñez García, María Cabrejas Yustos, María Rodríguez Guirrao, Pilar San José Correa, María Hernández Carbonero, María González Merino, Francisco Rivas Pérez, Angel Fernández Alonso. Defunciones: Bañalómbar González Alvarez, Pedro González Ruiz.

Viajeros

Han salido: Para Madrid, don Pedro García, don Pedro Arroyo y don Joaquín Sánchez. Para Arévalo, don Joaquín Hernández. Para Vigo, don Félix Lobo Telaruca. Para Bilbao, don Jesús Salcedo. Para Segovia, don Rafael Ortega.

Cultos

JUEVES 21. San Benito, abad. Misa. "Os Justi", color blanco. Segunda oración de la feria y tercera para quincuagesimas. Último Evangelio de la feria. EXPOSICION DEL SANTISIMO. En Santiago, de cinco y media a siete y media, a las siete, rosario y bendición sacramental.

XVII reunión de la Delegación Provincial de Educación Popular

EL MAESTRO MEDIA-VILLA, EN CARRION

El próximo domingo, día 24, a las doce y cuarto de la mañana, organizado por la Delegación Provincial de la Subsecretaría de Educación Popular, tendrá lugar en el Teatro Carrion, de nuestra capital, un concierto a cargo del pianista y compositor don José Lucio Medavilla, que interpretará el siguiente repertorio:

PRIMERA PARTE. Sonata op. 27.—Beethoven, a) adagio, b) allegretto, c) presto agitato.

SEGUNDA PARTE. Dos valses.—Chopin. Estudio en sol bemol mayor.—Chopin. Polaca en la bemol.—Chopin. "El Puerto"—Albéniz. "Aragón"—Albéniz. "El amor brujo" (danza del fuego).—Falla.

TERCERA PARTE. Dos sonatas.—Scriabin. Rondó capriccioso.—Mendelssohn. Allegro apasionato.—Saint-Saens. Rapsodia número 12.—Liszt. Las invitaciones—gratuitas—podrán recogerse a partir de mañana, día 22, de cinco a siete de la tarde, en las oficinas de la Delegación Provincial de Educación Popular.

NOTICIARIO RELIGIOSO

PROFESION RELIGIOSA. El día de San José, en el Noviciado del Sagrado Corazón de Jesús, de Salamanca (Hijas de Jesús), emitió sus primeros votos la Hermana María Arévalo Arévalo. Oficio de preste en la misa solemne el hermano de la nueva religiosa, don José, y ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor penitenciario de esta S. I. M., don Cipriano Fernández Hijosa. Acompañaron en tan señalado día al padre y hermanos de la nueva religiosa un grupo numerosísimo de amistades de Valladolid y Salamanca.

COFRADIA DE N. P. ATADO A LA COLUMNA

Ultimo día del triduo en la Cruz. Misa de comunión a las ocho, a las siete y media, ejercicio y sermón, por el R. P. Bravo, O. S. A.

LA SAGRADA CENA. El próximo domingo comienza el solemne octavario eucarístico en la Magdalena. A las ocho de la tarde, ejercicio y sermón, por el muy ilustre señor don Faustino Herranz. El día 31, misa solemne a las diez y exposición, el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco y en este acto impondrá la medalla a los nuevos cofrades el Excmo. Señor Arzobispo.

COFRADIA DE LAS SIETE PALABRAS

El próximo lunes comenzarán los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Teodomiro Villalobos, capuchino, en la parroquia de Santiago. Se celebrarán a las ocho de la noche.

APOSTOLADO CASTRENSE SECCION SUBOFICIALES Y C. A. S. E.

Durante los días 21, 22 y 23 del actual se celebrarán ejercicios espirituales para el personal de suboficiales y C. A. S. E. en la iglesia de las Carmelitas del Campo Grande, desde las ocho a las nueve y media de la noche; y la comunión militar reparadora tendrá lugar el próximo domingo, día 24, a la nueve de la mañana, en la iglesia de Jesús de Nazareno. Se invita al personal de los ejércitos de Tierra, Mar y Aire, presentes en esta guarnición, así como al de los Institutos de la Guardia Civil y de la Policía Armada. Se ruega puntualidad.

Cursillos teórico-prácticos sobre Industrias Rurales

Como todos los años en primavera, la Dirección General de Ganadería ha organizado las enseñanzas teórico-prácticas de Avicultura, Cunicultura, Apicultura e Industrias Lácteas, las que darán comienzo el día 22 de abril próximo y tendrán una duración aproximada de un mes. Podrán aspirar a ella los ganaderos, agricultores, industriales pecuarios y aficionados previa solicitud, debidamente reintegrada, dirigida al ilustrísimo señor director general de Ganadería. Las enseñanzas son gratuitas pero sin concesión de becas.

AGRICULTORES! SEMILLA DE ALFAFA

El Estado ha inmovilizado la semilla de alfalfa, no pudiendo comprarla el agricultor sin autorización de las Jefaturas Agrótomicas.

LA CONCESIONARIA DEL ESTADO Productores de Semillas, S. A. - "PRODES"

HEROES DEL ALCAZAR, 2, VALLADOLID - TELEFONO 1782. Facilita gratuitamente al agricultor la gestión de adquisición de dicha semilla, de la que tiene en venta existencias de calidad inmejorable.

Valladolid

El "Día del Santuario Nacional"

LO CELEBRO AYER SOLEMNEMENTE EL INSTITUTO FEMENINO

Ayer celebró con toda solemnidad el "Día del Santuario" el Instituto "Núñez de Arce", de nuestra ciudad.

A las doce, catedráticos y alumnas acudieron al Templo Nacional y oyeron la Santa Misa, que celebró el profesor don Aquilino Arce.

Durante el Santo Sacrificio, don José Campo, profesor también del Instituto, dió lectura a la Exhortación pastoral de nuestro excelentísimo señor Arzobispo sobre el "Día del Santuario Nacional de la Gran Promesa".

Terminada la misa, se expuso a Su Divina Majestad y se recitó el Trisagio.

Hasta las cuatro de la tarde, profesores y alumnas hicieron, por cursos, turnos de oración ante el Santísimo.

A las cuatro se celebró solemne función eucarística, a la que asistió el Claustro de profesores y todas las alumnas. Rezada la estación y el santo rosario, se hizo la consagración al Corazón Santísimo del Rey Divino y al Corazón Purísimo de la Virgen Santísima. A continuación, el profesor de Religión, don Anastasio Cuadrado, pronunció la exhortación preparatoria de la plegaria propia del "Día del Santuario". Terminó este hermosísimo acto con la reserva solemne y bendición con el Santísimo.

Desde el Santuario Nacional, catedráticos y alumnas se trasladaron al Paraninfo del Instituto, donde se celebró un brillante acto en honor del muy ilustre señor director, doctor Gaité, cuyo honorífico ayer se conmemoraba.

Congregación Mariana de Luises

LA PEREGRINACION DE LA SECCION DE HONOR REGRESA DE GALICIA

Como ya anunciábamos a nuestros lectores, la Sección de Honor de esta Congregación ha verificado un viaje a Santiago de Compostela con objeto de participar ante las cenizas del Apóstol.

Ya de vuelta, los asistentes a la misa nos relataron entusiasmados los hechos de esta peregrinación. He las aquí por boca de uno de ellos: Dejando tras de nosotros un paisaje encantador, llegamos a Vigo el día 17 de marzo. La Bella Vista, al Castro, a los lugares más típicos de la población, llenaron unas inolvidables horas de estancia en la hermosa ciudad gallega. Pero nuestro destino era Compostela. Y en su piedra vimos el corazón de Galicia, Austera, antigua, plena de religión, guarda con santo celo las reliquias del Patrón. Delante de ellas asistimos al Santo Sacrificio de la Misa y allí se hicieron multitud de plegarias. Cuantos edificios y lugares merecen la atención del forastero, fueron recorridos por nosotros. Ello no fue obstáculo para que un nutrido grupo de nosotras a La Coruña, completando de esta manera la visita a lo mejor de Galicia.

La Prunsa, de la región se hizo eco de nuestros sentimientos agradecidos a cuantos favorecedores hicieron posible la realización de un viaje tan ansiado por todos.

MAURA, SI!

La historia del movimiento de estudiantes, defendiendo con ese grito, puede leerla en "Yo fui un joven maurista".

Por JOSE GUTIERREZ-RAVE. Prologado por A. Goicochea y epílogo de Prudencio Rovira, secretario particular que fue del insignie estado de don Antonio Maura, Agotadas rápidamente dos copiosas ediciones, se acaba de poner a la venta la TERCERA EDICION, al precio de 20 pesetas.

A petición de un grupo de mauristas, se ha impreso un reducido número de ejemplares encuadernados en tela, numerados y firmados por el autor, al precio de 40 pesetas. BOLETIN DE COMPA

Don domicilio en de de 1946. desea recibir compra reembolso un ejemplar de "Yo fui un joven maurista", de J. Gutiérrez-Rave.

A Editorial LIBROS Y REVISTAS Apartado 9170, Madrid.

FERNANDEZ - CORREDOR

APARATO DIGESTIVO. Rayos X, Aplicaciones eléctricas. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. MIGUEL ISCAR, N.º 8, PRINCIPAL

Hoy, en Calderón "CAPERUCITA"

Esta tarde, a las cuatro, en el Teatro Calderón, tendrá lugar la representación de "Caperucita", por el Teatro Infantil "Tirso de Molina", de la Delegación Provincial de Educación Popular, en versión espectacular llevada a cabo por el director de dicho Teatro y comedógrafo, Luis Maté.

Para llevar a efecto esta representación, estreno en España, la Delegación Provincial de Educación Popular no ha escatimado nada y cuenta con un maravilloso vestuario de la sastrería Cornejo, de Madrid, y un fantástico y exótico decorado de la Casa García y Ros.

Es tan grande la ilusión que existe por ver este divertido espectáculo que las entradas están agotadas casi en su totalidad, pudiendo adquirir las que aún quedan en la taquilla del Teatro Calderón durante la mañana del día de hoy.

ANTE "CAPERUCITA" AUTOCRITICA

"Raramente el aire huele a mirto, sino a aire", dice uno de los personajes de "Caperucita". Raramente, digo yo, una autocrítica es sincera, y como no creo en la sinceridad de las autocríticas, escribí unas líneas únicas y exclusivamente dedicadas a algo más importante: a la interpretación de "Caperucita". Estoy encantado con la versión que el disciplinado y ya popular elenco "Tirso de Molina" ofrece de mi comedia.

Ana García Alvarez, sensibilidad y plenitud de actriz, hace una creación de un papel todo poesía e ingeniería. Mariana Olea está magnífica en una doble figuración diametralmente opuesta: la abuelita de 101 años y Ana Bolena. Herminia García Alvarez se supera a sí misma en belleza y gracia, también en una doble interpretación: el hada de los bosques y "escheherazada". Y así todas las estudiantas y lindas muchachas que completan el reparto del cuento: Olinda, Manoly, Carlina, Mariv, Victoria, Manoli, etc.

Ante García Alvarez, sensibilidad y plenitud de actriz, hace una creación de un papel todo poesía e ingeniería. Mariana Olea está magnífica en una doble figuración diametralmente opuesta: la abuelita de 101 años y Ana Bolena. Herminia García Alvarez se supera a sí misma en belleza y gracia, también en una doble interpretación: el hada de los bosques y "escheherazada". Y así todas las estudiantas y lindas muchachas que completan el reparto del cuento: Olinda, Manoly, Carlina, Mariv, Victoria, Manoli, etc.

Instituto de Enseñanza Media Núñez de Arce

Ayer celebraron las alumnas la fiesta onomástica del director

Con motivo de celebrarse el onomástico del director del Instituto de Enseñanza Media "Núñez de Arce", en el día de ayer tuvieron lugar diversos actos religiosos y artísticos.

Por la mañana, en el Santuario Nacional de la Gran Promesa, se reunieron profesores y alumnas para celebrar una edificadora fiesta religiosa, donde el profesor de Religión del Centro de educación femenina dirigió una fervorosa alocución al claustro y alumnado para preparar los turnos de vela, que, conforme a los deseos del Prelado, estaban organizados y fueron suscitándose hasta las primeras horas de la tarde.

A las cinco y media de la tarde, en el paraninfo del Instituto, bajo la presidencia del catedrático don José Gaité Lueña, director del mismo, acompañado de los demás catedráticos y profesores y miembros de las familias de éstos, con la concurrencia de todas las alumnas y gran número de familiares y otros asistentes, tuvo lugar una velada artística organizada por el profesor de Hogar y Educación Artística, en la que participaron las alumnas de los cursos segundo, tercero, quinto, sexto y séptimo. Primeramente una de las alumnas, en una bonita composición poética, felicitó al señor Gaité e hizo un donoso ofrecimiento de la fiesta. Seguidamente se interpretó un escogido programa de canto y danzas conforme al siguiente programa: "Muñeira", alumnas de tercer año; "Milimitina", cuento escenificado de "La Cenicienta", por las alumnas de

Escuela Profesional de Comercio de Valladolid

Nuevamente se advierte, para conocimiento general, que el plazo de inscripción para alumnos libres, convocatoria de junio, está abierto en la Secretaría de esta Escuela durante todo el mes de marzo actual, finalizando improrrogablemente la admisión de matriculados el día 31. Valladolid, 20 de marzo de 1946. El secretario, Demófilo Pons.

P. MOLINA GONZALEZ

PIEL - SIFILIS - VENEREO. Montero Calvo, 14, 2.º 12 a 2.º 6 a 8

Admisión de señoritas telefonistas auxiliares complementarias en los centros de Palencia y Segovia

De acuerdo con la Convocatoria de fecha 12 de marzo, se anuncia Concurso-Oposición para cubrir seis plazas de Telefonistas Auxiliares Complementarias en los Centros siguientes:

PALENCIA 3. SEGOVIA 3. Sueldo inicial, 4.700 pesetas anuales y demás beneficios que les correspondan por la reciente modificación del Reglamento de Trabajo. EDAD: En 1.º de abril próximo, 17 años como mínimo o 24 como máximo. PRESENTACION DE INSTANCIAS: Del 15 de mayo al 15 de junio próximo, en la Delegación de la Compañía en Valladolid (Duque de la Victoria, 12) o en los Centros que comprende este concurso. EXAMENES: En Valladolid, a partir del 24 de junio próximo. CONDICIONES: Los pliegos con las condiciones completas estarán expuestos en todas las Centrales de esta Compañía. Marzo de 1946. COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

CINES y Teatros

TEATRO CALDERON - HOY, a las CUATRO en punto

El Teatro Infantil "TIRSO DE MOLINA", de la Delegación Provincial de Educación Popular, PRESENTA "Caperucita" DIVERTIDO ESPECTACULO PARA CHICOS Y GRANDES

TEATRO CARRION - AQUELLA NOCHE EN VARSOVIA

El patriotismo imponiéndose al amor y al arte. SABADO ESTRENO LAS 5 NOCHES DE ADAN. Una película agil, ligera, llena de gracia, entre desbordantes melodías de seductora inspiración.

TEATRO PRADERA - FRANKENSTEIN Y EL HOMBRE LOBO

Por Bela Lugosi y Lon Chaney. Primer estreno preferente. Los hombres que la amaron. La mejor realización de LORETTA YOUNG.

CINEMA COCA - INVITACION PELIGROSA

ULTIMOS DIAS de la deliciosa película policia. Por ROBERT MONTGOMERY y ROSALIND RUSSELL (Tolera, mentes). DOS PRODUCCIONES METRO GOLDWYN.

CINEMA LAFUENTE - EL GENDARME DESCONOCIDO Y EL SIGNO DE LA MUERTE

CINEMA ROXY - EL VAGABUNDO

Una película de acción por el insuperable JAMES CAGNEY. El viernes, reposición de la maravilla del tecnicolor. El Libro de la Selva. Por SABU. Premio Nobel de Literatura.

LOPE DE VEGA - A GUAS TURBIAS

Cada día de proyección es mayor el éxito de. ¡Asombro! ¡Espanto! ¡Pánico! Que expresa MERLE OBERON con FRANCHOT TONE y THOMAS MITCHELL.

CINEMA GOYA - EL HOMBRE DE HIERRO

Peticion de mano

Por los señores De la Riva y para su hermano, don Federico, capitán de Artillería, ha sido pedida a los señores de Revuelta la mano de su encantadora hija María Pilar. La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

PUBLICACIONES "REUS"

Marqués de Olivart. (Acta final de la segunda Conferencia de la Paz), 6 pesetas.—"Año más añero de la frontera equatorialafricaniana", 10.—"El artículo séptimo del Tratado de 1795 y el Protocolo de 12 de enero de 1877", 6.—Ortega Muñoz: "Aldea Sierra" (Espejo del vivir nacional), 15.—Fernando Ortiz: "La filosofía penal de los espiritistas", 6.—Orue: "La Sociedad de las Naciones", 15.—"Manual de Derecho internacional público", 31.—Otero y Valentín: "La doctrina del patrimonio", 17.—Pármee: "Criminología", 18.—Pérez Clotet: "La política de Dios", de Quevedo, su contenido ético-jurídico, 4 pesetas. Dichos libros y todos los que usted necesita puede adquirirlos al contado o a plazos, en el INSTITUTO EDITORIAL REUS. Preciados, 23 y 6.—Madrid.

MICHELIN! ADMITE PETICIONES DE CUBIERTAS EN LAS MEDIDAS 30x5, 32x6, 6.50x20, 7.00x20 y 7.50x20

RECOPIA LOS NUEVOS Garage CARRION MANTILLA, C. IMPRESOS EN VALLADOLID



MARCA

DIARIO GRAFICO DE LOS DEPORTES PREDILECTO DE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

¡¡¡La Legión os espera!!!

¡¡ESPAÑOLES!! ¡¡EXTLANJEROS!! Acudid a alistarse al Bandero de Enganche de esta capital, instalado en el Gobierno Militar, presentándose personalmente con la documentación siguiente: Partida de nacimiento y certificado de soltería o de viudedad sin hijos. Consentimiento paterno, materno o de tutores (para menores de 21 años), expedido ante un juez, gobernador militar, comandante militar o comandante de puesto de la Guardia Civil. Edad, de 18 a 35 años. Saber leer y escribir. Talla mínima: 1,600. (Un metro seiscientos milímetros.)

DEPORTES

El partido ORENSANA-VALLADOLID será radiado a nuestra ciudad

Santo Tomás radiará el encuentro

El Frente de Juventudes vallisoletana, a beneficio de Ayuda Juvenil, ha ultimado las gestiones para retransmitir, por medio de Radio Orense y Radio F. E. T. número 1, el interesante encuentro Orensana-Valladolid, partido correspondiente a la fase intermedia de Tercera División. La afición vallisoletana podrá oír el próximo domingo el desarrollo de este partido, donde el Real Valladolid, si gana al conjunto gallego, queda definitivamente clasificado para jugar el ascenso a Segunda División.

El excelente árbitro vallisoletano y gran aficionado, señor Santo Tomás, es el locutor designado para radiar esta contienda futbolística de trascendencia para nuestra ciudad.

NI EL UNO POR CIENTO DE ELECTORES SINDICALES HA DEJADO DE VOTAR

Declaraciones del vicesecretario de Ordenación Social

Madrid, 20.—Ni el uno por ciento de los que tenían que votar en las pasadas elecciones sindicales ha fallado, ha dicho el vicesecretario de Ordenación Social, señor Solís, a un redactor de «Cifra». «Hasta en la Delegación Nacional de Sindicatos —añadió— existía el temor de las abstenciones por la orden de libertad absoluta dada por el delegado nacional de Sindicatos en cuanto a la emisión del sufragio. El temor ha resultado injustificado y las elecciones se han desarrollado en un ambiente de lucha enconada por los puestos, y tanto dentro de las provincias respectivas como entre ellas, en los dos aspectos: social y económico. En el sector social han intervenido en la votación de los cuarenta y cinco procuradores 25.500 vocales de las Juntas Provinciales, que a su vez habían de elegir las Juntas Centrales.

Estas quedaron compuesta tan sólo por 900 personas y fueron ellas quienes han designado por elección los procuradores. En cuanto al sector económico, votaron todas las personas de las Juntas Provinciales. Sus representantes, unos 800 en toda España, eligieron 22 procuradores. La única limitación que en cuanto a libertad han tenido los votantes ha sido la de tener que elegir empresarios, técnicos y obreros por partes iguales. Así ha resultado que en gran número de casos las jerarquías sindicales desconocen la personalidad y hasta los dominios de algunos procuradores elegidos.

En el extranjero han repercutido grandemente estas elecciones, por el interés de los corresponsales de agencias y diarios. Los mencionados periodistas, cuando lo socializaron, fueron recibidos tanto por el delegado nacional como por los vicesecretarios de Ordenación Social y Económica. Les fué facilitada amplia información. La mayor parte de estos periodistas llegaban hasta la Delegación Nacional de Sindicatos, más increíbles que escépticos. Todos investigaron periódicamente sobre la libertad y aspecto político de las elecciones, y todos salieron convencidos después de conocer lo que era palpable. Se ha dado el caso de que ha sido proclamado y hasta ha llegado a ser elegido un condenado a muerte, cuya pena fué conmutada. Bastantes de los proclamados tienen antecedentes de haber pertenecido al socialismo, a la C. N. T. y otros partidos políticos izquierdistas. Desde luego —siguió diciendo el señor Solís—, lo que pasa es que, en la actualidad, empresarios, técnicos y obreros se hallan totalmente identificados con nuestros Sindicatos por las mejoras obtenidas. No hay las vallas de odio que en el extranjero se piensa, y los procuradores elegidos son genuina y libre representación de la producción española. Han salido 44 procuradores por el sector social, 22 por el económico y uno por las actividades diversas sin encuadramiento posible.

Los elegidos, con los procuradores natos, se reunirán el próximo domingo en asamblea, y a su vez elegirán como procuradores aquellos que para sí proponen las Hermandades de Labradores y Ganaderos, Cofradías de Pescadores, Gremios de Artesanía y Uniones de Cooperativas. En total, serán 30 procuradores más, que unidos a los últimamente proclamados suman un centenar, o sea, la tercera parte del total que integran las Cortes Españolas. Los antiguos procuradores cesarán el primero de mayo y serán elegidos también con entera libertad por las Academias, cátedráticos, Ayuntamientos, Diputaciones, etc.—Cifra.

El día de San José, también en Bilbao, se celebró la función de homenaje a Faustino Arregui con «Doña Francisquita». El viernes se celebrará el de la gran artista Pepita Embil con «El balcón de palacio», donde el pasado año recogió tan numerosos aplausos.

Noticiero TEATRAL

De «Madame Butterfly» ha hecho una excelente creación estos días, en Bilbao, Conchita Pandés. Con ella tuvieron un gran triunfo Pablo Civil, Antonio Cabanes, Teresa Wuat y César Muñain.

En el Cómico se estrenó la comedia del marqués de Alquibla titulada «Por encima de la sangre». De esta obra de autor novel, por lo que se cuenta, el mérito sobresaliente es el dominio del diálogo.

Nini Montañán, en Zaragoza, ha estrenado la comedia de Luis Tejedor y Muñoz Llorente, «Así es la vida», donde tanto aquella como el resto de la compañía han obtenido un éxito. La obra, no envolviendo asunto de especial trascendencia, ha sabido ser llevada con acierto y buen número de amables situaciones, que la hacen justamente acreedora a ser celebrada con la hilaridad de los espectadores en muchos momentos.

Los estudiantes del Colegio Mayor Felipe II, que han visitado Zaragoza, regresan a nuestra ciudad

Ante la imagen de Nuestra Señora del Pilar juran defender el Misterio de la Asunción

ASISTIERON DOMINGO Y LUNES A DIVERSOS ACTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS

Con motivo de tomar parte en los torneos deportivo y literario contendiendo con los componentes del Colegio Mayor «Pedro Cerbuna», los alumnos del Colegio Mayor «Felipe II» se trasladaron el pasado día 16 a Zaragoza, donde a su llegada fueron recibidos por los profesores y un grupo de alumnos de aquel Colegio Mayor.

El domingo, a las diez de la mañana, asistieron a la solemne entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Colegio Mayor, oficiando en la ceremonia religiosa el Excmo. y reverendísimo señor Arzobispo de Zaragoza, doctor Domenech, revestido de pontifical. Asistieron a tan solemne acto el vicedirector de aquella Universidad, don José María Iniguez, el director del Colegio Mayor «Felipe II», don Gratiano Nieto; profesores de la Facultad de Ciencias de nuestra Universidad, don Salvador Senent y don José María Andrés; asesor religioso de nuestro Colegio Mayor, R. P. Jesús Portillo, S. J.; director del Colegio Mayor «Pedro Cerbuna», don Fernando Solano; subdirector y un nutrido grupo de estudiantes de ambos colegios.



Arteaga, atleta del Colegio Mayor Felipe II.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron al Frontón Cinema, donde se celebró un interesante partido de baloncesto entre los equipos de ambos colegios, ganando el de Zaragoza por 21-17, por jugar los del Colegio «Felipe II» durante el segundo tiempo con cuatro jugadores.

Por la tarde se celebró un partido de fútbol, que terminó con empate a un tanto, no ganando los vallisoletanos el encuentro por la parcial actuación del árbitro, ya que el gol zaragozano fué un claro fuera de juego que fué protestado unánimemente por los espectadores. Se destacaron en este encuentro la pareja defensiva y el delantero centro del Colegio Mayor «Felipe II», Quinto, que fué el autor del gol.

Desde el campo de fútbol se trasladaron al Colegio Mayor «Pedro Cerbuna», donde los estudiantes vallisoletanos fueron obsequiados con una espléndida merienda, marchando seguidamente al salón de actos de la Facultad de Medicina y Ciencias, donde se celebró un brillante concierto con el que el Colegio Mayor «Felipe II» obsequiaba y ofrecía al Colegio Mayor «Pedro Cerbuna».

En la primera parte actuaron los señores Alarcos, García y Recio, que interpretaron al piano de una manera magistral: «Sonata del claro de luna», «Marcha fúnebre sobre la muerte».



Equipo de fútbol del Colegio Mayor Felipe II.

La segunda parte estuvo a cargo del Coro del Colegio Mayor «Felipe II», dirigido por don Luis Arconada, quien interpretó «Nostalgia» (canción gallega a cuatro voces), «El conde Olinos» (romance a cuatro voces), «Rosa de la Hispanidad» (cuatro voces) y «Gaudemus Igitur», armonizado por el maestro García Blanco (a cuatro voces mixtas).

Y, finalmente, en la tercera parte la señorita Enriqueta Fernández Ribe interpretó de manera maravillosa un recital de guitarra: «Danza núm. 59» (de Granados), «Leyenda de Asturias» (Albéniz) y «Jota de concierto» sobre motivos populares (Tárrega), escuchando todos al final de sus intervenciones grandes aplausos, siendo merecidamente felicitados.

Luego los coros del Colegio Femenino de Santa Isabel, de Zaragoza, cantaron «Romero de la Fuensanta» y «Racimico», finalizando el concierto la Tuna Universitaria de Zaragoza, que interpretó selectas obras, siendo muy aplaudidos.

Entre los actos celebrados el pasado lunes destaca el celebrado en el templo del Pilar. Una Comisión del Cabildo Metropolitano recibió al director del Colegio Mayor «Felipe II», profesores y alumnos. A la hora señalada llegó el reverendísimo Prelado, que dió la bendición a todos los asistentes.

La capilla del Pilar lucía su espléndida iluminación, y la sagrada imagen vestía el manto de la Asunción. Celebró el santo sacrificio de la misa el asesor religioso del Colegio Mayor «Felipe II», R. P. Jesús Portillo, S. J. Durante la ceremonia religiosa el coro del Colegio Mayor interpretó diversas composiciones, y al final de la misa entonó repetidas veces «Bendita y alabada».

A continuación, ante el señor Arzobispo, el director del Colegio Mayor, don Gratiano Nieto, leyó la fórmula del juramento, que le tomó el reverendísimo Prelado. La fórmula está escrita en un artístico pergamino que el Colegio Mayor donó al Cabildo Metropolitano, concebido en los siguientes términos:

Santísima Virgen del Pilar, Patrona de España y Trono de la Sabiduría Suprema: La Universidad de Valladolid se postro humildemente a vuestras plantas en la fecha memorable del 20 de mayo del año 1042 para prometer y jurar defender la doctrina de vuestra gloriosa Asunción corporal a los cielos.

El Colegio Mayor Universitario de «Felipe II» parte integrante y viva de aquella Universidad, al venir corporativamente a esta ciudad, santificada con vuestra presencia en carne mortal, quiere renovar el juramento que la Universidad hizo y unir al que entonces prestaron los maestros uno muy sentido y fervoroso de quienes se agrupan hoy en torno al Colegio Mayor de «Felipe II», siguiendo con ello la tradición venerable de nuestra gloriosa Universidad.

Así, pues, firmes en este deseo, solemnemente lo que abajo suscribidos prometemos y juramos: vuestra venerada imagen del Pilar defender y propagar la doctrina que proclama vuestra gloriosa Asunción corporal a los cielos, cuya proclamación dogmática este mismo día Jemand humilde mente de Su Santidad Pio XII.

Está firmado por el director del Colegio Mayor, el asesor religioso, por los alumnos residentes y por el rector de nuestra Universidad.

Finalizado el acto visitaron el joyero de la Virgen y recorrieron detenidamente el templo Mariano.

A las cuatro de la tarde, en el campo de deportes de San Gregorio, se celebraron diversas pruebas atléticas entre los dos colegios mayores, destacando los

400 metros lisos: Pérez (Z), en 1'02" 8/10. Gamíndez (Z), 1'03" 9/10. Rivera (V), 1'10" 1/10. Cirilo (V), retirado.

Longitud: Barrera (Z), 6 m. 20 m. Bayo (Z), 5 m. 87 cm. Rivilla (V), 5 m. 61 cm. Babot (V), 5 m. 48 cm.

100 m. lisos: Bayo (Z), en 11" 8/10. Mestres (V), en 12" 1/10. Barrera (Z), 12" 5/10. Macías (V), 14".

Disco: Pérez Robledo (V), 35 m. 94 cm. Rivilla (V), 31 m. 22 cm. Lobet (Z), 29 m. 28 cm. Alonso (Z), 27 m. 49 cm.

Jabalina: Pérez Robledo (V), 42 m. 72 cm. Catalán (Z), 35 m. 56 cm. Pérez Cuadrado (V), 32 m. 70 cm. Lobet (Z), 20 m. 90 cm.

4 x 100 metros lisos: relevos: 4' 10" 8/10. Gamíndez (Z), 1'03" 9/10. Rivera (V), 1'10" 1/10. Cirilo (V), retirado.

Longitud: Barrera (Z), 6 m. 20 m. Bayo (Z), 5 m. 87 cm. Rivilla (V), 5 m. 61 cm. Babot (V), 5 m. 48 cm.

100 m. lisos: Bayo (Z), en 11" 8/10. Mestres (V), en 12" 1/10. Barrera (Z), 12" 5/10. Macías (V), 14".

Disco: Pérez Robledo (V), 35 m. 94 cm. Rivilla (V), 31 m. 22 cm. Lobet (Z), 29 m. 28 cm. Alonso (Z), 27 m. 49 cm.

Jabalina: Pérez Robledo (V), 42 m. 72 cm. Catalán (Z), 35 m. 56 cm. Pérez Cuadrado (V), 32 m. 70 cm. Lobet (Z), 20 m. 90 cm.

4 x 100 metros lisos: relevos: 4' 10" 8/10. Gamíndez (Z), 1'03" 9/10. Rivera (V), 1'10" 1/10. Cirilo (V), retirado.

desierto el premio relativo al tema «Romance» y acordó adjudicar los siguientes en esta forma: Poesía, a don Antonio Ferrero, del Colegio Mayor «Pedro Cerbuna»; Artículo periodístico, a don Esteban Mestre, y Cuento, a don Luis Alarcos, ambos del Colegio Mayor «Felipe II» de Valladolid.

Los alumnos premiados leyeron sus trabajos y recibieron su diploma entre grandes salvas de aplausos, repartiéndose al final los trofeos ganados en las competiciones deportivas, siendo todos los concurrentes agasajados con una merienda.

Los estudiantes de Valladolid y sus profesores abandonaron Zaragoza vivamente satisfechos por las atenciones recibidas.

El Arzobispo de Zaragoza, el director del Colegio Mayor Felipe II, de Valladolid, y otras autoridades a la salida del templo del Pilar en Zaragoza.

C. M. «Cerbuna», 47" 8/10. C. M. «Felipe II», 52" 4/10.

1.500 metros lisos: Vaqué y Canals (Z), ex-aequo, en 5'08" 4/10.

A las seis, en el salón de actos de la Facultad de Derecho, se celebró un torneo literario donde tomaron parte alumnos de los colegios mayores de ambas ciudades. El Tribunal estuvo constituido por el catedrático de la Universidad de Valladolid, doctor Senent; asesor religioso del Colegio «Felipe II» y los catedráticos de la Universidad de Zaragoza señores Blecha y Frutos, quienes propusieron los temas, los cuales versaron sobre Romance, Poesía, Artículo periodístico y Cuentos. Reunido el Jurado, declaró



El Arzobispo de Zaragoza, el director del Colegio Mayor Felipe II, de Valladolid, y otras autoridades a la salida del templo del Pilar en Zaragoza.

La Universidad de Valladolid se postro humildemente a vuestras plantas en la fecha memorable del 20 de mayo del año 1042 para prometer y jurar defender la doctrina de vuestra gloriosa Asunción corporal a los cielos.

El Colegio Mayor Universitario de «Felipe II» parte integrante y viva de aquella Universidad, al venir corporativamente a esta ciudad, santificada con vuestra presencia en carne mortal, quiere renovar el juramento que la Universidad hizo y unir al que entonces prestaron los maestros uno muy sentido y fervoroso de quienes se agrupan hoy en torno al Colegio Mayor de «Felipe II», siguiendo con ello la tradición venerable de nuestra gloriosa Universidad.

Así, pues, firmes en este deseo, solemnemente lo que abajo suscribidos prometemos y juramos: vuestra venerada imagen del Pilar defender y propagar la doctrina que proclama vuestra gloriosa Asunción corporal a los cielos, cuya proclamación dogmática este mismo día Jemand humilde mente de Su Santidad Pio XII.

Está firmado por el director del Colegio Mayor, el asesor religioso, por los alumnos residentes y por el rector de nuestra Universidad.

Finalizado el acto visitaron el joyero de la Virgen y recorrieron detenidamente el templo Mariano.

A las cuatro de la tarde, en el campo de deportes de San Gregorio, se celebraron diversas pruebas atléticas entre los dos colegios mayores, destacando los

Toros

REVOLTIJO TAURINO

La temporada comenzó así

LO QUE SABEMOS Y LO QUE SABEN LOS DEMAS

La temporada taurina ha dado comienzo. Estamos en el acto primero, en las primeras escenas, transcurridas en la calidez de Levante y Cataluña, entre otros lugares. Citamos los primeros porque en esas escenas han desfilaro figuras importantes, entre las menos importantes y entre las más importantes que aún no salieron a la palestra. En Valencia, las tradicionales corridas felleras han fallado del todo. Las costuras del traje de forajar en principio de temporada, el desentrenamiento o Dios sabe qué han sido muchos jarros de agua fría para la esperanzada afición levantina que en estos días rinde culto al fuego... En esa «cremada» taurina sólo se salvó del fuego y por tanto quedó como «nino», el novel matador de toros Rafael Llorente, que cortó la única oreja que se concedió en la lidia de veinte toros.

Los catalanes de los dominios del señor Balaña tuvieron más suerte. El cartel, compuesto con los tres hermanos «Domingues», por «fermedad» de Antonio Bienvenida, sometido a curación penitenciaria a causa de una afección de amigdalitis, resultó formidable. Como suele ocurrir la mayoría de las veces, que los últimos son los primeros, el menor de los hijos de «Dominguín» ganó la pelea al mayor y al mayoron porque salió en hombros hasta la calle y los otros sólo fueron paseados en hombros por el redondel. Fué un gran tarde de toros porque nadie falló. Ni el empresario, que vivió la plaza hasta el borde de las panancas.

Y SIGAMOS CON EL COTILLO

Bilbao, que se está poniendo a la máxima altura taurina, celebró una novillada económica y se anuncia para el próximo domingo un acontecimiento novilleril, actuando Pedro Robredo, Balderas (mejicano) y Lorenzo Pascual «Belmonteño» y toreros de Pablo Romero. Desde luego, aún no sabemos si el acontecimiento se retrasará. Existe para esta fecha el parecer un equívoco, una duplicidad o no sabemos qué, porque la Prensa de Madrid asegura que en la misma fecha tora «Belmonteño» en Madrid. Precisamente ayer hemos recibido una carta de «Belmonteño» anunciándonos que se ha entrenado en la ganadería de doña Teresa Oliveira, propietaria de las reses procedentes de Parladé que pastan en la finca «El Campillo» y no dice nada de su actuación en Madrid.

Y DE VALLADOLID, QUE?

Nada sabemos. Mejor dicho: sólo sabemos que por seis novillos para ser lidiados sin picadores se ha pedido treinta y seis mil pesetas! Y sabemos también, por lo que dice el periodico taurino «Toreros» en su antedútilimo número, que el señor Argomaniz, albacea de la testamentaria del fallecido don Eduardo Pagés, ha encargado la organización de las corridas de Valladolid a don Antonio Gohzález, nuevo empresario que

debutó como tal y con gran éxito económico el pasado año en La Coruña. Ahora, lo que no sabemos es si esta noticia será cierta o no lo será. Por nuestra parte la ponemos en duda, ya que el señor Argomaniz, hombre joven, animoso y emprendedor, dió seguridades de defender con entusiasmo la gestión directa de un negocio floreciente en la sabia gestión del fallecido empresario. Así nos lo dijo a los representantes de la Prensa y así lo dijimos.

Se sigue hablando de un posible corrida de toros y de una novillada para las florecientes ferias de mayo en Valladolid. ¿Nombres? ¡Ah! Por ahora, la diplomacia se mueve en silencio.

NUÉSTROS NOVILLEROS

Carlotos Jiménez tiene ya la maleta hecha para emprender viaje a Barcelona, donde tora en una de las primeras o en la primera novillada. Por cierto que, según nos ha contado, el día 19 Carlos mató un novillo en el Colegio El Salvador con mucho arte. Sentimos no verle, pero es que donde no le llaman a uno...

Y por cierto también que uno de los chavales del conocido mozo de estoque «El Chichas» —el menor de los dos— armó una escandalera con sólo dar dos muletazos. Aquí va a ocurrir lo contrario que en el dicho: Va a haber chichas y llorones!

Otro muchacho de Valladolid que está con las matías hechas es Julián Gutiérrez «Romarín», porque «Pinto de Valladolid» ha enviado una carta al apodado de «Romarín» que es Joaquín Tejada «Carterito», diciéndole: «Que el muchacho esté preparado. Se le ha incluido en una de las novilladas que se van a celebrar en Zaragoza. Y cuando «Pinto de Valladolid» lo dice será verdad, porque nuestro paisano es el representante en Madrid de la Empresa aragonesa.

Ahora, y para terminar todo esperamos que si la Embrera de Valladolid piensa hacer algo o vende el buen nombre y excelente cartel de algunos muchachos novilleros de Valladolid, capaces de mantener vivo el fuego de nuestra afición. Son los que el pasado año triunfaron y los que en el presente pueden «retrunfar».

Y por hoy basta —ITO.

EMPRESARIO!

Al rellenar los impresos del Subsidio Familiar, consigna en la casilla del número patronal aquel que te haya correspondido en este Seguro Social y no en cualquier otro. Así facilitarás el rápido diligenciamiento, evitando posibles sanciones.

AGUA DE OLARES

Evita infecciones

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

MOLINOS - FABRICA DE HARINAS

Grandes existencias de accesorios para estas industrias. Piedras para Molinos «Franceses», «Artificiales» y del país.

Suministros Industriales «MAT»

Avda. General Franco 8
Pedregal, ALBACETE

A partir de enero próximo cada nación tendrá que resolver sus problemas alimenticios

Esta interpretación se da a la retirada de Estados Unidos de la U. N. R. R. A.

Atlantic City, 20.—Bajo la presidencia del delegado chino, doctor Tsiang Tsiang, el Consejo de la UNRRA ha reanudado, en su sexta sesión plenaria, el debate sobre el informe presentado por el director, Herbert Lehman. El doctor Tsiang informó al Consejo de que el hambre ha comenzado a hacer sus estragos en el Pacífico, y agregó que después de la primera guerra mundial, Clemenceau escribió un ensayo titulado «Grandes y miserias de la victoria». El delegado británico, Noel Baker, apoyó el criterio expuesto por el delegado ruso, Nikolai Foenov, de

que los pueblos de los países invadidos, cuyas cosechas fueron destruidas y sus granjas y fábricas quemadas, como parte de la política de tierra arrasada ante el invasor, deben ser los primeros que obtengan ayuda de la UNRRA. El secretario auxiliar de Estado, Clayton, ha reiterado que Estados Unidos se propone retirarse de la UNRRA después del uno de enero próximo, lo que parece envolver una advertencia al mundo de que después de esa fecha cada nación tendrá que resolver por sí sus problemas alimenticios.—Efe.

El CAUDILLO recibe a una comisión de mineros

(Viene de la 1.ª página)

Madrid, 20.—El jefe del Estado recibió al jefe de la Obra Nacional de Artesanía, acompañado de una Comisión de los maestros mayores de los gremios de zapateros, textiles, carpinteros, encuadernadores, orfebres y joyeros, forja artística, cerámica, doradores, imagineros, marroquinería, encañerías, tapices y damasquinadores. El jefe nacional de la Obra hizo presente al Caudillo la adhesión incondicional de todos los gremios de la Artesanía española, los cuales han resurgido merced a las acertadas disposiciones del Gobierno, en cumplimiento de las consignas dadas por Su Excelencia, dotándoles de los elementos necesarios para mejorar sus instalaciones y renovar sus útiles de trabajo, habiéndose constituido Cooperativas de construcción y venta que han convertido a los artesanos en empresarios de su propio trabajo. El Generalísimo agradeció profundamente esta prueba de adhesión, animando a los artesanos en su trabajo, que tan alto han sabido poner el pabellón de la artesanía española. Inmediatamente el jefe de la Obra hizo entrega a Su Excelencia de un pergamino con la firma de todos los artesanos españoles.—Cifra.

producto de ganancias de azar, sino fruto de virtudes y renunciaciones, habiéndose reintegrado 1.735 millones cuando así lo solicitaron innumerables hogares para su alegría, su consuelo o su descanso. Nada de ello hubiera sido posible sin contar con la paternal atención del Caudillo y su Gobierno, expresándole a continuación, en nombre del Consejo que preside, la adhesión más incondicional.

El Caudillo contestó con breves palabras, felicitándoles por la magnífica labor realizada y haciéndoles presente el importante papel que están llamados a desempeñar cuando la mejora económica social de grandes sectores españoles, hoy sin capacidad de ahorro, sean mejoradas en su nivel de vida.—Cifra.

NO HAY SIMPATIZANTES COMUNISTAS EN EL SERVICIO SECRETO DE ESTADO NORTEAMERICANO

Washington, 20.—Un alto funcionario del Departamento de Estado ha declarado que los informes de que hay «fuerzas y grandes simpatizantes con los soviets» en el servicio secreto del Departamento es «una sarta de mentiras creadas por hombres perversos e irresponsables».

El coronel Alfred Mac Cormack, jefe del Servicio, ha defendido el patriotismo del ejército y de los colaboradores que forman su Estado Mayor.

Ha añadido que ningún empleado del Servicio podría

DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

«Excelentísimos señores: queridos compañeros: Entre los grandes bienes que España debe a la presencia del Generalísimo Franco al frente del Estado, es uno de los más trascendentales el de tener una Prensa al servicio de la verdad, inspirada en un profundo sentido nacional, y constituida en milicia ardiente y en vanguardia y tratar día a día de la mayor formación espiritual del pueblo español. No advertís vosotros, quizá porque todos sois a la vez protagonistas de esta gran tarea, lo que significa decir una Prensa al servicio de la verdad. Por primera vez en la historia del periodismo español ninguna prensa interior ni exterior puede torcer la claridad de vuestra inteligencia y la rectitud de vuestra conciencia en la tarea abnegada, generosa y eficaz al servicio de los ideales de España. No hay una Empresa, por fuerte que sea, ni una consigna exterior, por importante que pudiera ser, que desvíe la pluma de los periodistas españoles, que han encontrado esa plena libertad que el espíritu necesita para laborar con auténtico y riguroso concepto de servicio. En elocuentes y maravillosas frases os decía esta mañana el Obispo auxiliar de Valencia la inmensa trascendencia de esta verdad para todos los que estamos empleados en la gran obra de construir una España mejor. Pero además merece subrayarse que cuando el mundo entero habla de derechos a la verdad de información, cuando las prensas del mundo proclaman la necesidad de que todos los pueblos abran sus fuentes a la verdad de su vida, seamos nosotros el único país de la Tierra que no oculta su acontecer diario y que además respeta con toda fidelidad la verdad de los demás. Y, sin embargo, como yo decía días pasados al inaugurar solemnemente el Museo de San Carlos, son esos periódicos que defienden la verdad de información, son las radios que pretenden establecer un intercambio entre todos los pueblos del mundo, los

que deforman, calumnian y desfigurán nuestra verdad. Pero la verdad romperá todos los muros del cerco que quiere envolver a España.

SENTIDO NACIONAL DE LA FUNCION PERIODISTICA

Además me importa subrayar ante vosotros también el auténtico sentido nacional de vuestra tarea. Servís a España todos los días defendiendo los grandes ideales que la hacen más fuerte. Nuestra profunda catolicidad, nuestro sentido de hermandad, nuestra unidad política, el destino futuro de España y el prestigio de su Historia, todo eso cada día está en la punta de vuestras plumas y revela que vuestras almas están en la verdadera línea de servicio. Yo, como ministro de Educación Nacional, quiero subrayar aquí también la verdad de esta ingente tarea. Sois soldados de la paz, como os llamó el Caudillo y repetido con palabra elocuente mi camarada José María Alfaro; pero además sois participantes de esa milicia ardiente, eficaz y maravillosa que cada día y cada instante tiene que sentir el heroísmo de no dejarse llevar por insanas pasiones.

Unos años más de justa, pacífica y eficaz tarea de Gobierno y nuestras juventudes no habrán conocido más fuentes que las de la verdad y las del amor a la Patria; unos años más y un sentido de justicia, que desde los Tribunales más altos hasta la resolución de las reclamaciones laborales de nuestros Sindicatos, dará idea de que España siente una fraternidad cristiana como corresponde a su gran Historia; unos años más y nuestra cultura habrá reivindicado ante el mundo el lugar que le corres-

ponde en el campo del espíritu, unos años más de tarea y habremos logrado, por el camino de la docencia, que no haya un solo español al que no lleguen los frutos de la cultura; unos años más de ordenado y fecundo trabajo y nuestra riqueza, todavía latente e inexplorada en algunas partes, habrá aflorado con la transformación de las tierras de secano en regadío, con la creación de grandes industrias, con el desarrollo de nuestro comercio, permitiendo un mejor nivel y convirtiendo la comunidad nacional en un poderoso instrumento al mejor servicio de la grandeza de España.

Y en toda esta enorme tarea vosotros sois milicia ardiente, de mente clara, de conciencia rigurosa, que trabajáis en el silencio de vuestras Redacciones por una España mejor. Y yo, como español modestísimo, al servicio de las consignas del Caudillo, me siento hoy feliz de estar entre vosotros y no tengo la esperanza, sino la firme seguridad, de que seguiréis trabajando con igual denuedo por una España mejor. ¡Atriba España! ¡Viva Franco! Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del ministro.—Cifra.

«Nuestra política, antes que nada, será la sustentación de los principios de nuestra soberanía»

«EL PROGRAMA SOCIAL SERA CONTINUADO»

Declaraciones de Perón

Buenos Aires, 20.—«Mi programa consiste en la recuperación económica de la Argentina. Nuestra política nacional será antes que nada la sustentación de los principios de nuestra soberanía», ha declarado Perón a un redactor del diario «La Epoca», quien lo destaca en grandes titulares. Perón declaró también en dicha entrevista: «Con respecto a la política de cooperación americana, quiero que el mundo sepa que estamos dispuestos a discutir cualquier cuestión con nuestros hermanos americanos sobre la misma base e igualdad. Agregó que el programa social ini-

ciado con la revolución de junio será continuado por su Gobierno, incorporando a la legislación del país medidas avanzadas tomadas de la de otras naciones. Si bien no piensa estorbar las actividades políticas de los otros partidos, recordó en cambio que había prometido la «depuración total de la vida pública argentina».—Efe.

NICOLOV, MINISTRO BULGARO EN MOSCU

Sofía, 20.—Naiden Nicolov, presidente del Tribunal Supremo, ha sido nombrado ministro búlgaro en Moscú.—Efe.

Avión de transporte, estrellado contra un macizo montañoso

Truckee Cal (Estados Unidos), 20.—Veintiséis personas, pasajeros y tripulantes de un avión de transporte del ejército de los Estados Unidos han perdido la vida al estrellarse el aparato contra un macizo montañoso, ocasionando una explosión. El aparato fue sorprendido por una fuerte ventisca, que le hizo perder el rumbo.

Al lugar del suceso se envió un equipo de salvamento, y varios testigos afirman que vieron estrellarse el aparato cuando se precipitaba en aquellos parajes cubiertos de bosques.—Efe.

La reducción del presupuesto de la Marina norteamericana «pone en peligro hasta la defensa de la Patria»

Washington, 20.—Si se presentase una «necesidad urgente», la Marina de los Estados Unidos necesitaría «al menos seis meses» para recuperar el poderío que tenía en septiembre último, ha declarado el almirante Chester Nimitz ante el Comité de Asuntos Navales del Senado, en el curso de una audiencia ante el mismo con el fin de determinar el efecto que tendría la reducción de dos mil cien millones de dólares hecha por la Oficina de Presupuestos en el presupuesto de la Marina de guerra para el año económico de 1947.

Nimitz añadió que la disminución del presupuesto forzaría a la reducción de 114 barcos de guerra que la Marina piensa incluir en la Armada de la post-guerra y reduciría el personal de 500.000 hombres a 437.000 para primeros de marzo de 1947.

Declaró también: «Durante la guerra, nuestro país alcanzó una posición prominente en los asuntos mundiales. Esta posición lleva consigo grandes responsabilidades. Para cumplir éstas, uno de los requisitos indispensables es que la Marina sea más eficiente. No puedo declarar exactamente el tamaño que habrá de tener la Marina durante el periodo de post-guerra, pero nuestras obligaciones son tan grandes que, en vista de nuestra posición mundial, quisiéramos mejor pecar por exageración.»

NUEVA VACUNA CONTRA LA GRIPE

Princeton (Nueva Jersey), 20.—El doctor Wendell Stanley, vocal del Instituto de Investigación Científica «Rockefeller Institute», ha manifestado que había sido descubierta una nueva vacuna que inmuniza contra la gripe. Dijo que su descubrimiento se ha efectuado durante la guerra. «No teníamos ningún medio de protección contra la epidemia gripal cuando comenzó la guerra. La vacuna se elabora mediante una inyección de virus gripal en huevos de gallina incubados diez días. Después se abren los huevos y se extrae el fluido embrionario bajo la acción de lámparas de luz ultravioleta». El doctor Stanley añadió que la vacuna inmuniza a la persona tratada con ella por un plazo de uno o dos años y que había sido ya lanzada al mercado por varios fabricantes de productos químicos.—Efe.

CHURCHILL REGRESA A LONDRES A BORDO DEL «QUEEN MARY»

Nueva York, 20.—Esta noche partirá para Inglaterra, a bordo del «Queen Mary», el ex primer ministro británico Winston Churchill, acompañado de su familia.—Efe.

Declaraciones de NIMITZ

Al preguntarle si realmente creía que la reducción en los presupuestos habría de poner en peligro la posición mundial de los Estados Unidos, Nimitz contestó afirmativamente, y añadió que «se ponía en peligro hasta la defensa de la Patria».—Efe.

El general Catroux, embajador francés en Moscú

París, 20.—El general Catroux, embajador francés en Moscú, regresará a la capital soviética para asumir su cargo a comienzos del próximo mes de abril.—Efe.

Cayó de las localidades altas y quedó muerto

San Sebastián, 20.—En el Teatro Kursal ha sido encoltrado esta mañana el cadáver del joven de 18 años José María Muguerza Otaño, domiciliado en San Francisco, número 2. Parece ser que acompañado de unos amigos, fué en la noche del día anterior al citado Teatro para presenciar una sesión de cine de última hora y se quedó dormido. Al despertarse debió caer de las localidades de arriba al patio de butacas, falleciendo a consecuencia del golpe recibido.—Cifra.

TRES DIRIGENTES HUNGAROS CONDENADOS, MUEREN RELIGIOSAMENTE KEMENY, exministro de Asuntos Exteriores, de religión protestante, se convierte al catolicismo antes de ser ahorcado

Budapest, 20.—Jenő Szeclosi, vicepresidente del Consejo en el Gabinete de Szalasi; el barón Gabor Kemény, ministro de Relaciones Exteriores del mismo Gobierno, y Sándor Chia Ceia, miembro del Consejo de la Regencia fascista, han sido ahorcados en la cárcel de esta ciudad, acusados

de haber cometido crímenes de guerra.

Kemény, de religión protestante, se convirtió al Catolicismo poco antes de la ejecución, y dijo: «Ofrezco mi alma a la Virgen, Ceia, gritó: «Gloria a Dios y viva Hungría!», y Szeclosi dijo: «Dios bendiga a Hungría!».—Efe.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN las tocas para 1.500 ovejas, por parcelas, en la provincia de Toledo. Para tratar, en Pensión Chelcano, Avenida José Antonio, 67. Teléfono 23613. Madrid.

COLOCACIONES

(Ofertas)

El artículo sexto del Decreto de 26 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los obreros anunciantes se han inscrito gratuitamente como parados en la Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de estas obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

Los patronos que figuran en esta Sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha Oficina, donde no existe inscripción alguna.

SE VENDEN

SE VENDEN una villa abocada a partir de usted gran dinero en su propio domicilio. Trabajo casi íntimo. Escríbeme solicitando detalles al Servicio Hogar, Santa Perpetua, 18. (Gracia). Barcelona.

COMPRAS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto por la legislación vigente, a mayor precio del 80% del señalado en la tasa que necesitan.

COMPRO botas y las de todas clases. A. Pascual, Quijeto de Llano, 11. Logroño.

SE COMPRA almendra en cáscara, dulce y amarga. Para tratar, en Pineda, Ofertas a Jesús Casado, Santa María, 11. Teléfono 75. Rúa de Duero (Burgos).

GANADOS Y AVES

SE VENDE vaca de raza superior, recién parida, abundante leche. En Olmedo, Asunción González.

SE VENDE

SE VENDE una villa abocada a partir de usted gran dinero en su propio domicilio. Trabajo casi íntimo. Escríbeme solicitando detalles al Servicio Hogar, Santa Perpetua, 18. (Gracia). Barcelona.

POLLAS Y GALLINAS

«Leghorn» en puesta. Se venden. Precio afianzado. Granja Avícola «Margaritas» (La Rubia). Teléfono 2615.

SE VENDE 134 ovejas, 90 emparejadas, 44 abocadas a partir, raza castellana. Para tratar, Benedicto Santos, Villarechós.

SE VENDE 200 corderos, 500 lechales, 400 ovejas nuevas emparejadas, 150 para parir en abril. Para tratar, con Cándido Sánchez, Fresno el Viejo (Valladolid).

SE VENDE 110 ovejas, borras y sobreborras, y un carro. Para tratar, en Castroveda, Amancio Casado.

SE VENDE 77 ovejas, juntas o separadas, elegir comprador. Eugenio Herrero, Ampudia (Palencia).

SE VENDE

SE VENDE una villa abocada a partir de usted gran dinero en su propio domicilio. Trabajo casi íntimo. Escríbeme solicitando detalles al Servicio Hogar, Santa Perpetua, 18. (Gracia). Barcelona.

SE VENDE

SE VENDE 134 ovejas, 90 emparejadas, 44 abocadas a partir, raza castellana. Para tratar, Benedicto Santos, Villarechós.

SE VENDE 200 corderos, 500 lechales, 400 ovejas nuevas emparejadas, 150 para parir en abril. Para tratar, con Cándido Sánchez, Fresno el Viejo (Valladolid).

SE VENDE 110 ovejas, borras y sobreborras, y un carro. Para tratar, en Castroveda, Amancio Casado.

SE VENDE 77 ovejas, juntas o separadas, elegir comprador. Eugenio Herrero, Ampudia (Palencia).

SE VENDE 83 borras y sobreborras, emparejadas y dos carneros. En Tordehumos, Isidro Yáñez Valladolid.

SE VENDE

SE VENDE una villa abocada a partir de usted gran dinero en su propio domicilio. Trabajo casi íntimo. Escríbeme solicitando detalles al Servicio Hogar, Santa Perpetua, 18. (Gracia). Barcelona.

SE VENDE

SE VENDE 134 ovejas, 90 emparejadas, 44 abocadas a partir, raza castellana. Para tratar, Benedicto Santos, Villarechós.

SE VENDE 200 corderos, 500 lechales, 400 ovejas nuevas emparejadas, 150 para parir en abril. Para tratar, con Cándido Sánchez, Fresno el Viejo (Valladolid).

SE VENDE 110 ovejas, borras y sobreborras, y un carro. Para tratar, en Castroveda, Amancio Casado.

SE VENDE 77 ovejas, juntas o separadas, elegir comprador. Eugenio Herrero, Ampudia (Palencia).

SE VENDE 83 borras y sobreborras, emparejadas y dos carneros. En Tordehumos, Isidro Yáñez Valladolid.

SE VENDE

SE VENDE una villa abocada a partir de usted gran dinero en su propio domicilio. Trabajo casi íntimo. Escríbeme solicitando detalles al Servicio Hogar, Santa Perpetua, 18. (Gracia). Barcelona.

SE VENDE

SE VENDE 134 ovejas, 90 emparejadas, 44 abocadas a partir, raza castellana. Para tratar, Benedicto Santos, Villarechós.

SE VENDE 200 corderos, 500 lechales, 400 ovejas nuevas emparejadas, 150 para parir en abril. Para tratar, con Cándido Sánchez, Fresno el Viejo (Valladolid).

SE VENDE 110 ovejas, borras y sobreborras, y un carro. Para tratar, en Castroveda, Amancio Casado.

SE VENDE 77 ovejas, juntas o separadas, elegir comprador. Eugenio Herrero, Ampudia (Palencia).

SE VENDE 83 borras y sobreborras, emparejadas y dos carneros. En Tordehumos, Isidro Yáñez Valladolid.

Anuncios Telegráficos

A DIEZ CENTIMOS PALABRA - Mínimo cinco palabras

MOTORES Diesel y de gasolina, alternadores. Entrega inmediata. Garantía. E.H. maquinaria eléctrica. Car. mejo Gil. 4. Teléfono 13433. Bilbao.

MOTORES de combustión, dinamos, máquinas y turbinas a vapor, centrales eléctricas. Compra y vende. Comercial del Norte. Apartado 303. Bilbao.

TRASPASOS. POR NO poder atender el traspaso de una acreditada, con cupo, sitio céntrico, buen rendimiento. Informes en esta Administración.

VARIOS. CASA DE LOS HULLERES. Quijeto de Llano, 12. Entradas de esparto patentadas, Magneros, tejidos para puertas de entrada y para alfombras de limpieza, ceras.

CASA ABRIL Medias y calcetines. Cánovas de Castiella.

MUDANZAS económicas. Aviclor Arribas. Mudanzas gratizadas. Aviclor Arribas. Mudanzas a plazos. Aviclor Arribas. Duque de la Victoria, número 26. Teléfono 1918.

TRABAJO religioso. Cuadros y figuras religiosas. Casa Central. Villa Gu-r-e-a-b-i-y-a. Gombistegui-Alza. San Sebastián. Oficina. Gatón, 8, cuarto. Rentaría.

SACOS. Se compran y venden de todas clases. Rosendo Sanz. Paseo Zorrilla, 46. Teléfono 1183.

CUAJO Ferral. Máxima garantía. Laboratorio. León. Ordoño II, 8. León.

COCINAS «Bilbainas». «Madrilenas» y «Euclicas». Casa Costillas. León.

AVIOLINA. Para las gallinas, la mejor medicina. ¿No ponen? ¿Están enfermas? Dan-las «Aviollinas». Ahorran! piense si toman a diario «Aviollinas».

PELETERIA Germana. Especialidad confecciones, curtidors, tintes. Precios baratísimos. Bola, 13. Madrid.

OCASION única! Gramófono maletín, diez discos, aguja, 250 pesetas. Lote 25 discos, 100 pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Pricos dos carros de tres toneladas, un camión de mulas para 3.000 kilos, con todas sus guarniciones, junto o separado, en Duque de la Victoria, número 143.243, expedida en 17 de marzo de 1941, por «Perfeccionamientos» en la aplicación de revestimientos de patentes para tejidos, dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial, Madrid.

VENTAS. SACOS. Se compran y venden de todas clases. Rosendo Sanz. Paseo Zorrilla, 46. Teléfono 1183.

CUAJO Ferral. Máxima garantía. Laboratorio. León. Ordoño II, 8. León.

COCINAS «Bilbainas». «Madrilenas» y «Euclicas». Casa Costillas. León.

AVIOLINA. Para las gallinas, la mejor medicina. ¿No ponen? ¿Están enfermas? Dan-las «Aviollinas». Ahorran! piense si toman a diario «Aviollinas».

PARCELAS edificables. Santa Marina. Tratar. Carretera Santander. Palencia.

SE VENDE 15.000 kilos de paja blanca. Para tratar, con Alvaro Mantecón, en Moraleda de Toro y en Villavendimio (Zamora).

POSTES para conducción eléctrica. Maderas construcción. Puertas, Ventanas, Almacenes Jaime Cuadrado, Plaza San Nicolás 14.

CALCULADORAS americanas de bolsillo. Girando su importe, 50 pesetas, contra reembolso. Toda España, 60. Necesito representantes. C. Burgos. «Representaciones Americanas». Avifio, 53, primero, Segovia. Barcelona.

SE VENDE 40.000 plantas de repollo americano para plantar en febrero, marzo y abril. En Valverde de Campos. Francisco Alfonso.

SE VENDE cinco varas usadas, grande, otro nuevo, de varas, pequeño, de labrador; dos aparejadas completas para carro de vino y sillines; una segadora tablero chapa, como nueva, Cormick; número 10 «Oliveta» y otro «Campana» número 8; aventadora grande de mano, seminueva, Lorenzo Valdovinoso, Villabrazima.

SE VENDE una villa abocada a partir de usted gran dinero en su propio domicilio. Trabajo casi íntimo. Escríbeme solicitando detalles al Servicio Hogar, Santa Perpetua, 18. (Gracia). Barcelona.

SE VENDE 134 ovejas, 90 emparejadas, 44 abocadas a partir, raza castellana. Para tratar, Benedicto Santos, Villarechós.

SE VENDE 200 corderos, 500 lechales, 400 ovejas nuevas emparejadas, 150 para parir en abril. Para tratar, con Cándido Sánchez, Fresno el Viejo (Valladolid).

Página SINDICAL

LA LEY DEL EMBUDO, NO

Don Timoteo, empresario, y Paco, obrero, razonan sobre la propiedad y la iniciativa privada

El tema de la iniciativa y propiedad privada ha apasionado siempre a las gentes y ocasionado numerosas controversias entre sus partidarios y detractores.

Paco, obrero, y don Timoteo, empresario, han sostenido numerosas y en ocasiones, hasta violentas discusiones sobre él, sin llegar a ponerse nunca de acuerdo. Cual, pues, no será el asombro del segundo al saber que Paco ha cambiado de parecer. Mas oigamos su conversación, que promete ser interesante.

—Pero, Paco, ¿es posible lo que está usted oyendo?

—Como lo está usted oyendo, don Timoteo. Decididamente he pensado mejor lo del colectivismo y revisado y puesto al día mis ideas.

—Entonces, eso significa que la razón se ha impuesto y que al fin estamos de acuerdo, ¿no es eso?

—Eso, don Timoteo, depende más bien de que usted lo esté conmigo.

—Bien, Paco, pues explíqueme entonces.

—Verá usted, don Timoteo: Reconozco sinceramente que muchos de los argumentos por usted expuestos en nuestras conversaciones son exactos e irrefutables; pero, a decir verdad, algo en mi interior me movía a rechazarlos. No tenía conciencia clara de ello, ni sabía explicarme; pero estaba seguro de que el sistema de la economía privada, tal y conforme se nos daba a conocer, era injusto, porque favorecía especial y desproporcionadamente a una sola de las partes.

—Sigue, Paco, sigue. Te confieso que he tenido la virtud de interesarme.

—Pues bien, don Timoteo: era tan fuerte en mí el deseo de llegar a conclusiones firmes que aclarasen definitivamente la cuestión, que no cedí de esforzarme mi entendimiento para ver de salir airoso en el empeño y, por fin, lo he conseguido. En efecto, reconociendo sus propios argumentos, se llega a la conclusión de que, por lo general, el hombre, de suyo imperfecto, no se aviene a rendir un esfuerzo si no es mediante el estímulo egoísta de un posible beneficio personal, sin que sea poco probable que le mueva cualquier sentimiento de tipo altruista o societario, razón por la cual se pierde el tiempo al hablar del colectivismo igualitario, toda vez que la igualdad verdadera llevaría consigo, por la causa apuntada, un descenso en la producción por falta de rendimiento, y a menor producción, menos bienestar, puesto que los pueblos, contrariamente a lo que creemos, no viven de la política, sino de sus riquezas, fomentadas por el trabajo común. ¿No es eso?

—Así es, Paco.

—Pues bien: esto admitido es fácil llegar a demostrar que tal conforme se desenvuelve hoy la propiedad y la iniciativa privada no resulta justo el sistema, ni se obtiene de él todo el fruto posible, con notorio perjuicio de la propia economía nacional, que es precisamente lo que yo tanto deseo tenía en poner de manifiesto.

—Hombre, Paco; si me demuestras eso habrás dado un gran paso, pues nadie podrá negar, en honor a la verdad, el sentido constructivo de tu punto de vista. Las cosas hay que reconocerlas tal como son.

—No esperaba menos de usted, don Timoteo. Y créame que me alegro, pues en el campo de

lo social y económico las incongruencias, la falta de buena voluntad y, sobre todo, el empeñarse en no ceder por sistema, incluso en aquello que no se tenga razón, es lo que más daña a todos y en primer lugar a la misma sociedad a la que nos debemos.

—Desde luego.

—Continuo, pues, don Timoteo. Siguiendo el hilo de mi discurso habrá de convenir conmigo que si es verdad que el hombre, generalmente, sólo se afana mediante el estímulo de un móvil egoísta, es indudable que el trabajador, al fin y al cabo hombre como los demás, no estará exento de esa regla; luego precisará del estímulo en el trabajo. Y como quiera que el estímulo del empresario, como fundado en la propiedad y en la iniciativa privada, no se basa en un tanto alzado por jornada o período de tiempo determinado, antes al contrario, es aleatorio y variable y se fundamenta en múltiples causas y factores, lo que aviva precisamente el rendimiento, de ahí también que el trabajador tenga por precisión que disfrutar del mismo régimen estimulativo si se quiere hacer que se afane y rinda lo debido; cosa esta, como se ha reconocido anteriormente, necesaria para el bienestar de la comunidad nacional, pues ya queda indicado que éste guarda estrecha relación con el mayor o menor índice de productividad y aprovechamiento de las fuentes de riqueza del país.

—Tu argumentación, Paco, parece bien ligada; y por toda vía no acabo de comprenderla del todo.

—Procuraré, pues, exponerla mejor. Lo que en definitiva quiero decirle es que, si en efecto, se quiere sacar el máximo partido posible al sistema de la economía privada, lo que lógicamente procede es extender sus ventajas a los trabajadores que hoy quedan al margen suyo, lo que no es justo, y que en vez de que se esfuerce merced al estímulo de la ganancia solamente el diez o el quince por ciento de españoles a que, en hipotésis que no hace al caso, pueden ascender los empresarios, que se afane el cien por cien de los productores, con lo cual se producirá mucho más y podremos todos vivir mejor.

—Pero eso ofrece sus dificultades, Paco. Todos no podemos ser empresarios o propietarios.

—No hace falta, don Timoteo. A nosotros, en cierto modo, no nos interesa ser empresarios o propietarios con tal de que podamos tocar los efectos como si lo fuésemos.

—¿Y cómo hacerlo?

—Pues muy sencillo, don Timoteo: con la PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS. De esa forma la distribución de las riquezas es más equitativa y el trabajo rendido recibe su compensación no ya en concepto de mercancía que se vende, sino como aportación personal a una unidad de producción, empresa, en la que todos sus miembros participan en la medida justa de sus resultados o beneficios económicos, quedando integrados en un común afán por la prosperidad de aquello que significa para sus componentes goce de legítimo orgullo, beneficio justo que reclama la más rudimentaria equidad y forma lazo de solidaridad con el patrón, según palabras textuales de Giron en Zaragoza. Todo lo que no sea esto entraña desigualdad notoria en el campo de las relaciones

laborales, y bien sabe usted, don Timoteo, que la ley del embudo nunca ha gustado a nadie.

—Te confieso, Paco, con toda nobleza, que así como otras veces no he compartido tus puntos de vistas colectivistas, por no estimarlos viables dada la imperfección humana y la naturaleza generalmente egoísta del hombre, hoy me has convencido y no puedo menos de estar de acuerdo contigo. No quiero reconocerlo cuando es verdad, a más de ser injusto resultaría poco elegante y, a la larga, de efectos contraproducentes. Bien, muchacho; todos nos debemos alegrar de zanjar las diferencias que hasta ahora nos han separado, siendo así que ciertamente nos necesitamos y complementamos mutuamente. Efectivamente, tienes razón y la tiene Giron al suponer que de esta forma nuestro goce puede ser común, saliendo gananciosa la Empresa y la propia economía en beneficio del conjunto.

—Me agrada oírle hablar así, don Timoteo; pero una duda me embarga: ¿pensarán como usted la mayoría de los empresarios?

—Mira, Paco; no te calientes la cabeza más de lo necesario. La razón está de vuestra parte a ese respecto, y la razón es el más formidable de los aliados. Además, considera que ya se ha dado el primer paso en el orden legal. No niego que estas cosas de intereses suelen doler en los primeros instantes; pero ya nos iremos acostumbRANDO, lo mismo que estamos haciendo con las leyes sociales y reglamentaciones laborales. En fin: estás en lo cierto: LA LEY DEL EMBUDO, NO.

Disposiciones publicadas en el "Boletín Oficial del Estado"

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
Decreto de 8 de marzo de 1946 referente al establecimiento por el Instituto Nacional de Industria de una industria de fabricación de rodillos. ("Boletín Oficial del Estado" número 73 de 14-3-46).
—Orden de 11 de marzo de 1946 por la que se rectifica el primer punto de la de 8 del corriente, por la que se autorizan precios especiales para el carbón procedente de determinadas minas. ("Boletín Oficial del Estado" número 74 de 15-3-46).
—Otra de 14 de marzo de 1946 por la que se modifica el precio de venta de los cementos Portland artificial. ("Boletín Oficial del Estado" número 76 de 17-3-46).
—Otra de 14 de marzo de 1946 por la que se dictan normas y precios para la venta en los productos siderúrgicos y de los transformados de hierro. ("Boletín Oficial del Estado" número 76 de 17-3-46).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Decreto de 8 de marzo de 1946 sobre importación de cebada con la reducción de derechos arancelarios. ("Boletín Oficial del Estado" número 73 de 14-3-46).
—Orden de 22 de febrero de 1946 por la que se prorrogan el plazo del Registro de marcas. ("Boletín Oficial del Estado" número 75 de 16-3-46).
—Otra de 13 de marzo de 1946 por la que se regula el empleo de la caña de azúcar.

MINISTERIO DE TRABAJO
Decreto de 1 de marzo de 1946 por el que se modifica el artículo 59 del Reglamento del Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo. ("Boletín Oficial del Estado" número 73 de 14-3-46).
—Orden de 20 de febrero de 1946 por la que se aprueban las escalas rectificadas de médicos del Seguro Obligatorio de Enfermedad. ("Boletín Oficial del Estado" número 76 de 17-3-46).
—Otra de 19 de febrero de 1946 con el texto refundido de las Disposiciones complementarias relativas al Seguro de Enfermedad. ("Boletín Oficial del Estado" número 76 de 17-3-46).
—Otra de 11 de marzo de 1946 por la que se modifica el artículo 20 de la de 11 de junio de 1941, para aplicación de la Ley de 23 de septiembre de 1939, ampliadora del régimen de subsidios familiares. ("Boletín Oficial del Estado" número 76 de 17-3-46).
—Otra de 11 de marzo de 1946 relativa al plazo para la afiliación al Seguro de Enfermedad.

JEFATURA DEL ESTADO
Decreto Ley de 8 de marzo de 1946 por el que se concede, con carácter extraordinario, préstamos por mediación, del Servicio Nacional de Crédito Agrícola a los agricultores cuyos rranquiles y limoneros se hallen situados en las zonas afectadas por las últimas heladas, en cuantía máxima de 500 pesetas por hectárea y hasta el límite de pesetas, 30.000. ("Boletín Oficial del Estado" número 75 de 16-3-46).
—Decreto Ley de 15 de marzo de 1946 sobre primas en relación con los artículos alimenticios de primera necesidad. ("Boletín Oficial del Estado" número 78 de 19-3-46).

MINISTERIO DE HACIENDA
—Orden de 7 de marzo de 1946 por la que se aprueba el proyecto de enmiendas adicionales a las concertadas entre la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común y el Banco de Crédito Local de España de 3 de noviembre de 1945. ("Boletín Oficial del Estado" número 75 de 16-3-46).
—Otra de 14 de marzo de 1946 por la que se dictan normas sobre aprobación definitiva de los presupuestos ordinarios municipales y provinciales para el actual ejercicio de 1946. ("Boletín Oficial del Estado" número 76 de 17-3-46).

MINISTERIO DE LA GOBERNACION
Orden de 11 de marzo de 1946 por la que se crea la Junta de Higiene Infantil para coordinación y orientación de todos los servicios de esta rama de la Sanidad. ("Boletín Oficial del Estado" número 76 de 17-3-46).

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Orden de 13 de marzo de 1946 por la que cumpliendo lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto de 18 de enero de 1945 se reglamenta dicha disposición. ("Boletín Oficial del Estado" número 77 de 18-3-46).

SEGUROS ESTABLECIDOS

OBLIGATORIOS
Enfermedad y Maternidad. Subsidio Familiar. Accidentes del Trabajo. Sileucosis. Subsidio de Vejez.

VOLUNTARIOS
Pensiones de Vejez. Seguro Dotal. Mutualidad de la Previsión. Autorización de Préstamos. Mejoras.

TRABAJADOR
Si no tienes noticias de haber sido clasificado profesionalmente por la Empresa donde prestas tus servicios o estás desconforme con esta clasificación, acude ante tu Sindicato o ante la Delegación Provincial de Trabajo, denunciando o reclamando contra tu empresario, al objeto de que puedas ser considerado dentro de la categoría profesional que te corresponda, de acuerdo con las leyes sociales vigentes.

SECCION DE FAMILIAS NUMEROSAS
Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad, se pone en conocimiento de todos los beneficiarios de familias numerosas que si no hayan renovado sus títulos para el año 1946, que pueden hacerlo hasta el día 30 del corriente mes de marzo, fecha en que expira el plazo de la prórroga concedida a tal fin, bien entendido que pasado de dicho día no se admitirá ningún expediente de renovación para el año en curso.

Valladolid, 13 de marzo de 1946. El delegado de Trabajo, José Zapana.

EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION ES EL GRAN LABORATORIO DE SEGURIDAD PARA LOS QUE TRABAJAN

El nuevo Estado asumió el compromiso de vigorizar los Seguros Sociales existentes y crear otros nuevos.

El primer paso en la empresa que se iba a realizar fue la organización del Instituto Nacional de Previsión.

Las reformas de esta entidad se hicieron con las orientaciones siguientes:

ESPIRITU DEL MOVIMIENTO. —Estado, Partido y Sindicatos comparten las tareas del Consejo.

AUTONOMIA DEL INSTITUTO. —Se conserva esta y subsiste la garantía de sus operaciones por parte del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
Decreto de 8 de marzo de 1946 referente al establecimiento por el Instituto Nacional de Industria de una industria de fabricación de rodillos. ("Boletín Oficial del Estado" número 73 de 14-3-46).
—Orden de 11 de marzo de 1946 por la que se rectifica el primer punto de la de 8 del corriente, por la que se autorizan precios especiales para el carbón procedente de determinadas minas. ("Boletín Oficial del Estado" número 74 de 15-3-46).
—Otra de 14 de marzo de 1946 por la que se modifica el precio de venta de los cementos Portland artificial. ("Boletín Oficial del Estado" número 76 de 17-3-46).
—Otra de 14 de marzo de 1946 por la que se dictan normas y precios para la venta en los productos siderúrgicos y de los transformados de hierro. ("Boletín Oficial del Estado" número 76 de 17-3-46).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Decreto de 8 de marzo de 1946 sobre importación de cebada con la reducción de derechos arancelarios. ("Boletín Oficial del Estado" número 73 de 14-3-46).
—Orden de 22 de febrero de 1946 por la que se prorrogan el plazo del Registro de marcas. ("Boletín Oficial del Estado" número 75 de 16-3-46).
—Otra de 13 de marzo de 1946 por la que se regula el empleo de la caña de azúcar.

MINISTERIO DE TRABAJO
Decreto de 1 de marzo de 1946 por el que se modifica el artículo 59 del Reglamento del Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo. ("Boletín Oficial del Estado" número 73 de 14-3-46).
—Orden de 20 de febrero de 1946 por la que se aprueban las escalas rectificadas de médicos del Seguro Obligatorio de Enfermedad. ("Boletín Oficial del Estado" número 76 de 17-3-46).
—Otra de 19 de febrero de 1946 con el texto refundido de las Disposiciones complementarias relativas al Seguro de Enfermedad. ("Boletín Oficial del Estado" número 76 de 17-3-46).
—Otra de 11 de marzo de 1946 por la que se modifica el artículo 20 de la de 11 de junio de 1941, para aplicación de la Ley de 23 de septiembre de 1939, ampliadora del régimen de subsidios familiares. ("Boletín Oficial del Estado" número 76 de 17-3-46).
—Otra de 11 de marzo de 1946 relativa al plazo para la afiliación al Seguro de Enfermedad.

JEFATURA DEL ESTADO
Decreto Ley de 8 de marzo de 1946 por el que se concede, con carácter extraordinario, préstamos por mediación, del Servicio Nacional de Crédito Agrícola a los agricultores cuyos rranquiles y limoneros se hallen situados en las zonas afectadas por las últimas heladas, en cuantía máxima de 500 pesetas por hectárea y hasta el límite de pesetas, 30.000. ("Boletín Oficial del Estado" número 75 de 16-3-46).
—Decreto Ley de 15 de marzo de 1946 sobre primas en relación con los artículos alimenticios de primera necesidad. ("Boletín Oficial del Estado" número 78 de 19-3-46).

MINISTERIO DE HACIENDA
—Orden de 7 de marzo de 1946 por la que se aprueba el proyecto de enmiendas adicionales a las concertadas entre la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común y el Banco de Crédito Local de España de 3 de noviembre de 1945. ("Boletín Oficial del Estado" número 75 de 16-3-46).
—Otra de 14 de marzo de 1946 por la que se dictan normas sobre aprobación definitiva de los presupuestos ordinarios municipales y provinciales para el actual ejercicio de 1946. ("Boletín Oficial del Estado" número 76 de 17-3-46).

MINISTERIO DE LA GOBERNACION
Orden de 11 de marzo de 1946 por la que se crea la Junta de Higiene Infantil para coordinación y orientación de todos los servicios de esta rama de la Sanidad. ("Boletín Oficial del Estado" número 76 de 17-3-46).

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Orden de 13 de marzo de 1946 por la que cumpliendo lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto de 18 de enero de 1945 se reglamenta dicha disposición. ("Boletín Oficial del Estado" número 77 de 18-3-46).

ORGANOS CONSULTIVOS. —Se simplifican reduciendo los Consejos y Comisiones, limitando extraordinariamente el número de consejeros.

EXPERIENCIA Y TECNICA. —Se mantiene la colaboración de aquellas personas que puedan aportar el fruto de su experiencia y tecnicismo; en atención al probado prestigio de su labor en el campo de los Seguros Sociales.

LIBERTAD CUPÓN de Consultas Sindicales

En esta sección se contestará a cuantas consultas hagan nuestros lectores sobre dudas o problemas relativos a la legislación del Trabajo y Servicios Sindicales. Estas consultas deberán hacerse con toda claridad adjuntando el cupón que insertamos al final de esta Sección y deberán dirigirse al Jefe de los Servicios de Prensa y Propaganda Sindical (Fray Luis de León, número 9).

A. F., de Valladolid.
No autorizo ni la Reglamentación nacional de la industria harinera vigente ni el artículo 77 de la ley del Contrato de Trabajo de 26 de enero de 1944. Por consiguiente, desaparecida la personalidad del antiguo empresario por un nuevo titular que se hace cargo de la industria, las relaciones laborales subsisten, quedando el nuevo empresario subrogado en los derechos y obligaciones del anterior, a tenor de lo dispuesto en el artículo 79 del mismo texto legal. No obstante, si ha sido depuesto puede reclamar, en el plazo de quince días (o dieciocho, si el lugar del trabajo radica fuera de la localidad de la Magistratura), solicitando su readmisión. En cuanto a la indemnización, el precio de la indemnización por la readmisión aquella queda al prudente arbitrio del Magistrado, sin que en ningún caso pueda exceder del salario de un año, conforme determina el artículo 81 de la Ley de Contrato de Trabajo citada.

I. S., de Valladolid
No puede, por haber prescrito la acción para reclamar la retribución desde el año 1939, toda vez que a tenor de lo dispuesto en el artículo 83 de la ley de Contrato de Trabajo vigente, las acciones derivadas del contrato de trabajo que no tengan señalado plazo especial, prescriben a los tres años, plazo dentro del cual se encuentra el caso consultado.

A. S., de Peñafiel
El mero hecho de transpasar una industria no es causa suficiente para un despido justificado, por

CONSULTORIO SINDICAL

D. M., de Medina del Campo
Cierta que el obrero consultante tiene derecho a percibir el jornal mínimo de 10,50 pesetas diarias conforme determina el Reglamento de Trabajo en la RENFE de 29 de diciembre de 1944, en su artículo 99, grupo IX; pero no es menor cierto que el patrono o la Empresa, haciendo uso de la facultad que se le concede por el artículo 28 del Reglamento de 20 de octubre de 1938, puede descontar a sus obreros una sexta parte de sus haberes para pago de subsidios familiares, siendo a nudo lo juicio la causa de la pequeña diferencia que el consultante encuentra entre lo ganado y lo percibido.

J. F., de Valladolid
La Dirección General de Trabajo recogiendo cuantas cuestiones dudas pudieran presentarse en la aplicación y práctica de la Orden del 19 de junio que estableció el plus de cargas familiares para la industria no reglamentada, ha dispuesto, en resolución del 31 de julio, que el personal admitido para obras de duración mayor de un trimestre y, por ende, con derecho a la percepción del plus, aun llevando menos de seis meses continuados en una entidad constructora, ha de percibirlo desde el

Obras y servicios SINDICALES

“EDUCACION Y DESCANSO”

Departamento de Cultura y Arte

LOS CONCURSOS DE LA OBRA

El objeto que mueve a la organización de concursos es exclusivamente estimular entre los productores las aficiones y dotes artísticas propias. Es por este motivo por el que no se limita a ellos solos la participación en los mismos y se da entrada a no productores y profesionales, para así tener verdaderamente en el día aquellos otros concursantes que no se dedican como profesión exclusiva a las manifestaciones artísticas que mencionábamos, objeto de los concursos.

Lo mismo la Jefatura Nacional de la Obra que las Provinciales, organizan concursos de los generos y estilos más variados, dando entrada a todas las actividades del espíritu y manuales que pueden constituir grupo de arte en cualquiera de sus Secciones.

Actualmente están convocados los concursos que ya concen nuestros lectores: El anónimo de música, canto, declamación, poesía, literatura y para votantes, con premios que alcanzan a diez mil pesetas en total, y el mensual de literatura, que con carácter amplísimo se inaugurará en el presente marzo.

Como ya hemos comunicado a nuestros lectores, igual en estos concursos que en todo lo que pueda tener relación con la Obra Sindical de "Educación y Descanso" informaremos en las oficinas de la misma.

Cuadro Artístico
En breve, el Cuadro Artístico de la Obra comenzará una serie de representaciones de obras actualmente en ensayo y en casi su totalidad estrenos en España.

Deportes
Continúa celebrándose el campeonato de fútbol para Grupos de Empresa con gran entusiasmo por parte de público y jugadores.

Pelota a mano
Han finalizado los campeonatos provinciales de pelota a mano, que tanto interés han despertado entre los productores de la provincia, aficionados a este tan español deporte.

POLITICA LABORAL
Actos de conciliación celebrados: 6.

Demandas presentadas o formuladas por esta Asesoría para su envío a la Magistratura de Trabajo: Por despido, 11; por diferencia de salarios, 3; horas extraordinarias, 3; vacaciones, 10.

Consultas verbales y escritas evacuadas: Sobre despidos, 4; diferencia de salarios, 2; horas extraordinarias, 2; vacaciones, 3; plus de cargas familiares, 2; exención de pago de alquileres, 1; asuntos varios, 2; bases de trabajo, 2; clasificación, 3.

Cantidades en metálico por indemnizaciones, 11 pesetas.

SINDICATOS
Repartos efectuados durante la pasada semana: En los Sindicatos Provinciales de Industrias Químicas, 3.330 kilos de azúcar y 3.000 de aguarrás; de Hosielería y Similares, 1.573 kilos de aceite, 1.432 de jabón y 2.000 de café; de Papel, Prensa y Artes Gráficas, 50 litros de aguarrás; de Textil, 950,20 metros de sarga.

NOTICARIO

Clases
Continúan dándose por esta Obra Sindical las clases de canto y solfeo gratuitamente para afiliados. Asisten 27 alumnos desde principio de curso.

Próximo a inaugurarse
—como ya hemos anunciado— el curso de Declamación, se ruega a aquellos afiliados a la Obra que les interesen hagan sus inscripciones cuanto antes para evitar nuevos alumnos después de haber comenzado el curso.

Bicicletas
Ya se han terminado de distribuir las 150 bicicletas que en esta remesa ha facilitado la Obra en condiciones muy ventajosas de pago.

Espectáculos
Continúan efectuándose descuentos en las entradas de espectáculos públicos para los afiliados a la Obra. Se pone en conocimiento de los pertenecientes a los Grupos de Empresa que este beneficio les alcanza igual que todos los demás concedidos a través de la Obra.

Emisiones
El próximo sábado, día 23, se celebrará la segunda emisión

CONSULTORIO SINDICAL

Para la ampliación e interpretación de las disposiciones del "Boletín Oficial del Estado" y de la "Provincia", relativas a problemas sindicales, podrás pasarte por la Asesoría Jurídica de la Delegación Provincial Sindical.

D. M., de Medina del Campo
Cierta que el obrero consultante tiene derecho a percibir el jornal mínimo de 10,50 pesetas diarias conforme determina el Reglamento de Trabajo en la RENFE de 29 de diciembre de 1944, en su artículo 99, grupo IX; pero no es menor cierto que el patrono o la Empresa, haciendo uso de la facultad que se le concede por el artículo 28 del Reglamento de 20 de octubre de 1938, puede descontar a sus obreros una sexta parte de sus haberes para pago de subsidios familiares, siendo a nudo lo juicio la causa de la pequeña diferencia que el consultante encuentra entre lo ganado y lo percibido.

J. F., de Valladolid
La Dirección General de Trabajo recogiendo cuantas cuestiones dudas pudieran presentarse en la aplicación y práctica de la Orden del 19 de junio que estableció el plus de cargas familiares para la industria no reglamentada, ha dispuesto, en resolución del 31 de julio, que el personal admitido para obras de duración mayor de un trimestre y, por ende, con derecho a la percepción del plus, aun llevando menos de seis meses continuados en una entidad constructora, ha de percibirlo desde el

S. F., de Olmedo
No puede el patrono, por los motivos apuntados en la consulta, rebajarle el sueldo o jornal, toda vez que escapa de la esfera de sus atribuciones conforme determinan el artículo 21 del Decreto de 15 de febrero de 1944, toda vez que es requerido primeramente por la Delegación Provincial de Trabajo para modificar por cualquier causa que sea las relaciones que trablen entre los elementos de la producción.

La información del movimiento sindical, que semanalmente publica LIBERTAD, es desarrollada por el Servicio de Prensa y Propaganda Sindical, con colaboraciones de servicios económicos, de previsión y jurídicos.

Crónicas INTERNACIONALES

Crónica de París

COMPLICES DE PETIOT OCUPAN ALTOS CARGOS EN EL GOBIERNO FRANCÉS

El Landrú moderno confía en la ayuda de ciertas personalidades de la política

París, 20.—(Crónica especial transmitida por radio.) El evidente cansancio de la opinión pública francesa por los problemas políticos en que se ha enredado el Gobierno ha quedado en estos días puesto de relieve por el decaimiento de los comentarios del hombre de la calle en torno a las gravísimas cuestiones con que Gouin y sus colaboradores se enfrentan. Contribuye a este desinterés —subrayado especialmente por la indiferencia con que se ha recibido el anuncio del referéndum en mayo y de las elecciones generales en junio— la nueva respuesta desfavorable de las Cancillerías anglosajonas a la propuesta francesa para llevar el «problema» español al Consejo de Seguridad. Para los observadores ecuanímes, esta segunda negativa británica y norteamericana agudiza aún más la delicada situación de Francia frente a las dos potencias, ante las que también parece haber decrecido la autoridad moral de los franceses, por el hecho de que las ejecuciones políticas continúan en este país, restándole autoridad moral para interferir los asuntos de otro Estado.

entonces libre. Poco después —en enero de 1944— fué puesto inexplicablemente en libertad. Pero de ella gozó por poco tiempo, ya que el 11 de marzo del mismo año volvió a ser encarcelado después de los macabros descubrimientos hechos por la policía en su domicilio de la calle Lesseur. Los agentes franceses que hicieron el hallazgo le dejaron escapar el primer día, al invocar aquel su calidad de miembro de la resistencia. Durante ocho meses más pudo vagar por distintas regiones de Francia. Por último, el 31 de octubre de 1944 fué hallado y detenido, tras haberse encontrado treinta y siete maletas con joyas y objetos de valor que las confiadas víctimas del médico-asesino —que ante el Tribunal se preciaba el lunes de ser francés— entregaban para conseguir el paso a España, donde sabían que encontrarían su salvación.

Tales son, a grandes rasgos, los datos biográficos del hom-

bre sobre el que se fijan los ojos curiosos de los franceses. De su defensa se ha encargado un joven y dinámico abogado —Floriot—, quien ha anunciado que hará «revelaciones sensacionales» que considera necesarias para que monsieur Dupin desista de pedir para el acusado la pena capital. Estas revelaciones, cuyo sólo anuncio ha causado verdadera sensación, podrían, en opinión de algunos amigos del encargado de la defensa de Marcel Petiot, tener algunas repercusiones políticas. Naturalmente, que nadie se atreva a hacer profecías sobre este, aunque hay quien insinúa que Petiot se muestra tan confiado ante el Tribunal porque puede contar con la ayuda de ciertas personalidades que hoy regentan puestos de importancia que estaban al corriente de sus actividades durante la ocupación y que, según Floriot, no eran del todo ajenas a los asesinatos científicos del gran asesino.

EL PROCESO DE PETIOT

El acusado contesta con cinismo y admite parte de los crímenes que se le achacan

París, 20.— En la tercera sesión del proceso contra Petiot, continuó el interrogatorio del acusado, quien mostró una serenidad extraordinaria con reconocimiento en parte de los crímenes que se le imputan. Afirmó que había ayudado a muchas personas a salir de Francia, dirigiéndolas a España y a América, y dice que una de las 26 personas que, según el ministerio fiscal, ha asesinado se encuentra en Buenos Aires. El fiscal dice que la policía argentina ha hecho indagaciones sobre tal individuo y que allí no saben nada de él. Petiot asegura que no es de extrañar que digan eso, pues todo el mundo sabe que Argentina es una colonia alemana. Se refiere a continuación a su arma secreta con la que asesinó a dos alemanes que iban en una motocicleta por una calle céntrica y que

había encargado a la persona que había huido a Buenos Aires gracias a su ayuda que se enterara en el Departamento norteamericano de Estado qué pensaban de su arma secreta. Interrogado sobre los nombres de los camaradas del grupo de resistencia que dice lucharon con él, afirma que si quiere el fiscal saber lo que ha ocurrido con la gente que luchó con el Movimiento de Resistencia, que le mire a él. Asegura estar enojado por las estupideces que le preguntan y dice que el Tribunal debe tener en cuenta que los ojos del mundo están en aquella sala. El fiscal le pregunta por qué asesinó a las amigas de sus víctimas, y Petiot dice: «¿Pero qué demonios ibamos a hacer con ellas?» Preguntado si recibió órdenes de la resistencia de asesinar, asegura que consideró que no era preciso recibir órdenes de nadie; que todo buen francés tenía el deber de eliminar a esa clase de gente. El presidente del Tribunal le pide que relate los detalles de Francisco el Corso, y el acusado le replica al presidente que tiene gustos sádicos.—Efe.

TODA EMPRESA
que tuviera que efectuar liquidaciones de cuotas atrasadas referentes al Subsidio Familiar, deberá hacerlo en el modelo especial que se facilita en todas las Delegaciones y Agencias del Instituto Nacional de Previsión.

CUATRO COLUMNAS RUSAS operan al norte de Persia

Teherán, 20.—Cuatro columnas militares soviéticas operan en el norte de Persia, según anuncia bajo grandes titulares la Prensa de la capital persa. En los centros oficiales se guarda reserva acerca del anuncio hecho en Washington por el embajador persa diciendo que la disputa con Rusia se planteará en el Consejo de Seguridad de la O. N. U. en su próxima reunión en Nueva York. Efe.

BEVIN, POCO CONCRETO
Londres, 20.—En la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, Bevin, contestó en forma poco concreta a las preguntas que se le hicieron sobre los movimientos de tropas soviéticas en Persia.
El laborista Ronald Chamberlain preguntó a Bevin que informase del número aproximado de tropas adicionales rusas que han sido trasladadas recientemente al norte de Persia. El interpelado manifestó: «No estoy en condiciones de poder dar información sobre ello». Chamberlain preguntó también a la

Bevin si, en vista de la gravedad de la situación procuraría hacerse con esa información. Bevin contestó que el asunto todavía no ha pasado al Consejo de Seguridad y que tendrá oportunidad de realizar investigaciones.—Efe.

Teherán, 20.— Los cablegramas

Triple asesinato en Lérida

Lérida, 20.—En el pueblo de Gerp (Ayuntamiento de Balaguer), se ha cometido un triple asesinato. El vecino de aquella localidad Pedro Sanz Baró, de 30 años, fué, al parecer, desheredado por su madre. Al conocer esta decisión, concibió el propósito de venganza y provisto de una escopeta de caza salió en busca de sus hermanos, Jaime y Silverio, de 27 y 16 años, respectivamente, dándoles muerte de varios tiros a bocajarro. Luego fué en busca de su madre, María Baró, viuda de 60 años, a la que encontró en su casa, disparándole con la misma escopeta dos tiros a quemarropa, hiriéndola tan gravemente que falleció a los pocos instantes. El asesino huyó a Balaguer, donde fué detenido por la Guardia Civil.—Efe.

Crónica de Tokio

Los rusos acusan a Norteamérica de haberse llevado del Japón gran cantidad de metales preciosos

La información de "Pravda" puede crear un problema muy difícil

Tokio, 20.—(Crónica especial transmitida por radio.)—La restitución por los rusos del equipo e instalaciones industriales tomadas en Manchuria en concepto de botín de guerra, parece que va a resultar mucho más difícil de lo que en un principio se creyera. Cuando menos esto es lo que parece derivarse de la réplica que el órgano del partido comunista ruso ha dado a las reiteradas demandas de Washington, Londres y Chungking para que dicho material sea reintegrado a los puntos de procedencia.

El periódico citado acusa a los Estados Unidos de haber confiscado metales preciosos en el Japón, embarcándolos para Estados Unidos, y menciona a este respecto varias noticias aparecidas en diarios japoneses e incluso en un periódico norteamericano, revelando que en el Japón las autoridades ocupadas han confiscado platino, oro y plata que se encuentra ya en Washington o camino de aquella capital. "Asahi" y "Yomiuri Hoichi" del 10 de octubre de 1945 —informa "Pravda"— anunciaban que las autoridades americanas se habían adueñado de unos trescientos treinta kilos de platino, cierta cantidad de oro y más de trescientas cuarenta y ocho toneladas de plata que habían sido enviadas a los Estados Unidos. "Stars and Stripes" del 7 de noviembre del mismo año, notificó que el servicio de contraespionaje americano había descubierto y requisado joyas y metales preciosos por valor de más de quinientos mil dólares de los depósitos alemanes en el Japón, que habían sido tomados como reparación de guerra. El "Nippon Times" del 8 de febrero de 1946 añadía que patrullas de la XXIV División americana habían requisado en la isla de Sedo, cerca de la costa de Shikoku, cuatrocientas barras de plata por un valor total de cuatro millones de yens.

Estos y otros materiales fueron embarcados, según el periódico ruso, a bordo de cuatro grandes submarinos japoneses, entre ellos dos de cinco mil toneladas y otro de tres mil, que se dirigieron a la base de Pearl Harbour.

Las autoridades americanas de Tokio han desmentido las afirmaciones de Moscú, aun reconociendo que parte de ellas fueron publicadas, efectivamente, por los periódicos citados. Pero es incierto que los metales preciosos encontrados en el Japón hayan sido embarcados para Norteamérica y que las cantidades de aquellos asciendan a los

cientos o miles de kilogramos que pretende la información moscovita. En ella se ve aquí una tentativa para crear una situación en la que Moscú pueda justificar su negativa a restituir a China las instalaciones expoliadas en Manchuria. Por otro lado, un portavoz del Cuartel General aliado ha declarado hoy que no debe prestarse el mismo crédito que a los hechos probados a las informaciones de ciertos correspondientes que, dejándose llevar de su fantasía, han localizado tesoros ocultos inexistentes no sólo en la región de Tokio, sino en muchas otras de la metrópoli.

Si la información del órgano oficioso del Kremlin tiende a crear, como se sospecha, una situación en la que Rusia pueda basar su negativa para la devolución de lo que se ha llevado, podría crearse un problema muy difícil frente al que el Cuartel General aliado de ocupación no permanecerá indiferente.

Brasil prohíbe la exportación de algodón

Rio de Janeiro, 20.—Con el fin de combatir la escasez que siente el mercado interior de telas de algodón, han sido dadas órdenes prohibiendo la concesión de permisos de exportación y los obtenidos con anterioridad a esta disposición han sido declarados nulos, excepto los relativos a la U. N. R. R. A. y al Consejo francés de abastecimientos.—Efe.

Ayer, en el Aula Magna de la Universidad, el jefe de la Milicia Universitaria, general Alvarez Serrano, dirigió una patriótica alocución a los aspirantes a oficiales

En el Aula Magna de la Universidad Literaria se celebró ayer, a las cinco de la tarde aproximadamente, un solemne acto con motivo de la estancia en Valladolid del jefe de la Milicia Universitaria, excelentísimo señor don Rafael Alvarez Serrano.

A las cuatro de la tarde, los aspirantes, sargentos y oficiales de la Milicia Universitaria de nuestra ciudad, se encontraban en los claustros del recinto universitario formados por compañías y al mando de los alféreces de la Milicia. Todos los componentes de la Milicia Universitaria fueron revistados por los capitanes profesores, señores don Felipe Santander, Martínez, Bravo, Méndez y por el teniente coronel don Gonzalo Arance. Seguidamente ocuparon el Aula Magna, escuchando unas palabras de saludo del coronel del S. I. P. del Distrito Universitario y de la VII Región Militar, don Alberto Ruiz y García Quijada.

Momentos después llegó a la Universidad el general don Rafael Alvarez Serrano, que pronunció una vibrante y patriótica alocución.

ALOCUCION DEL GENERAL JEFE DE LA MILICIA

«Caballeros aspirantes a oficiales de Complemento: He recordado estos días el más gratificante de cuantos deberes me impone mi cargo de jefe nacional del S. I. P. e inspector de la Milicia Universitaria: el de establecer contacto con vosotros en este magnífico ambiente universitario.

Y al reanudar este contacto late en mi corazón y martillea en mi cerebro el concepto de la responsabilidad que como tal jefe me corresponde y que también a vosotros os alcanza porque la habéis contraído al ins-

América expresa su adhesión al Jefe del Estado

Madrid, 20.—En el día de hoy se han recibido los siguientes radiogramas y comunicaciones:
Don Francisco Sánchez Morano, desde San Agustín (Argentina), dice: «Si físicamente nos encontramos muy lejos de España, nuestro espíritu está presente en la misma. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!»
Doña A. G. de S., desde Central Manatí (Cuba), dice: «Sirva mi sentir como desagravio a las injurias acusaciones a nuestra Patria. ¡Viva Franco!»

tra ella a los que más debieran amarla.»
Don Enrique T. Blanco, desde Santurce (Puerto Rico), dice: «Envío a España un inmenso abrazo y mi adhesión.»
Don José Ignacio Vernaza, desde Cali (Colombia), dice: «Sólo quiero manifestarles en esta hora de prueba para España que, como colombiano, estamos en espíritu con la madre Patria. ¡España y Franco! ¡Franco y España!»

Las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, de Zaragoza, desde Trujillo (Venezuela), dicen: «Como religiosas sólo disponemos de nuestras oraciones; tengán por seguro que éstas no les faltan. Como la Santísima Virgen del Pilar se dignó contener las bombas que sacrilegamente arrojaron sobre su santo templo metropolitano, así ahora embotará los acerbados dardos que el odio a España hace lanzar con-

Almadén, 20.—Han aparecido en muchos edificios de las principales calles carteles que proclaman la ardiente adhesión al Caudillo de los excombatientes y excautivos de la Cruzada. El público las lee con verdadera avidez y se dan espontáneos y entusiásticos vítores a España y a Franco.—Cifra.

El embajador británico presenta sus credenciales al regente Damaskinos

Londres, 20.—El embajador británico, sir Clifford Norton, ha sido recibido en Atenas por el Regente Damaskinos, a quien presentó sus cartas credenciales en presencia del ministro de Relaciones Exteriores griego, Rendis.—Efe.

MEJICO RECONOCERA AL NUEVO GOBIERNO ARGENTINO

Méjico, 20.—El ministro de Relaciones Exteriores, Castillo Nájera, ha manifestado que Méjico se reserva el privilegio diplomático de reconocer al nuevo Gobierno argentino en la base de su legalidad y carácter representativo, toda vez que las elecciones argentinas parece que se han celebrado en forma honesta y democrática.—Efe.

NO HAY QUE QUEMAR A LAS SUEGRAS

Londres, 20.—Cuando la esposa de Jorge Stimpson Royal, de 24 años de edad, volvió a su casa y dejó plantado a su marido, Jorge prendió fuego a la casa de su suegra. Hoy Jorge ha sido condenado a seis meses de cárcel, y el magistrado, sir Malcolm Hilbery, le amonestó diciéndole: «Por desgracia que sean las suegras, no nos está permitido quemarlas».—Efe.

El "Libro Azul" aclara suficientemente la posición norteamericana con la Argentina

Washington, 20.—Byrnes ha declarado en una conferencia de Prensa que el Gobierno de los Estados Unidos no ha notificado, hasta ahora, a ningún otro Gobierno que tratara de presentar el caso de la Argentina ante la Organización de las Naciones Unidas.

Al contestar a una serie de preguntas sobre el «Libro Azul», Byrnes declaró que este documento ha aclarado ya la posición norteamericana suficientemente y que, por consiguiente, no hay necesidad de aclararla más.—Efe.

La Prensa portuguesa publica con gran relieve la respuesta española al "Libro Blanco" norteamericano

Lisboa, 20.—La Prensa portuguesa publica con gran relieve y sin ningún comentario la respuesta española al «Libro Blanco» norteamericano.—Efe.

«Consigna» es la revista orientadora de la educación, indispensable en la Escuela y el Hogar.

nuestro inmortal poeta Zorrilla.) Y así —continúa—, vosotros reconoceréis en aquel viejo a un militar, como creo que lo reconoceréis en mí.

He de hablaros también de la obediencia. No voy a definirla, pero es preciso que meditéis sobre ella, que la grabéis en vuestros corazones y vuestro cerebro y que la practiquéis. Yo mismo cuando estéis de paisano que cuando estéis de uniforme; que la practiquéis, incluso, cuando estéis en vuestro hogar. Tened en cuenta que sois los llamados a desempeñar el día de mañana los mandos de la nación, y si queréis saber mandar, es preciso que antes hayáis sabido obedecer. Porque no debéis olvidar que siempre hemos de tener a quien obedecer, y si alguna vez os creverais tan altos que no pensaseis que había sobre vosotros ningún superior, siempre tendríais la voz de la conciencia y, sobre ella, el oído vigilante de Dios.»

Terminó sus patrióticas y elocuentes palabras diciendo: «No olvidéis que con disciplina y obediencia, y todos unidos alrededor del hombre providencial que dirige los destinos de España, lograremos nuestros destinos. Esta es la consigna del momento: disciplina y unidad.»

Caballeros aspirantes de la Milicia Universitaria: gritad conmigo: ¡Viva España! ¡Viva Franco!»

Los gritos que dió el general fueron contestados por todos los aspirantes de la Milicia Universitaria puestos en pie.

El rector de la Universidad acompañó al general hasta la sala de profesores. Minutos después se trasladaron a la Jefatura de la Milicia, donde el prestigioso general descansó breves momentos.